

**Sonia Marlenny González**

**Módulo Pedagógico sobre la Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de Árboles en la Montaña de Santa María Xalapan dirigido a alumnos de quinto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, de la Aldea Sashico, del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa**

**Asesor: Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, noviembre de 2012**

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar el Grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2012

## INDICE

CONTENIDO	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I. DIAGNOSTICO	1
1.1 Datos generales de la Institución Patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas institucionales	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.7.1 Generales	2
1.1.7.2 Especificos	2
1.1.8 Metas institucionales	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.1.10.1 Humanos	5
1.1.10.2 Físicos	5
1.1.10.3 Financieros	6
1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnostico	6
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis del problema	8
1.5 Datos de la institución beneficiada	9
1.6 Lista de carencias	11
1.7 Cuadro de análisis y de problemas	11
1.8 Priorización del problema	13
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	13
1.10 Problema seleccionado	14
1.11 Solución propuesta como viable y factible	14
CAPITULO II. PERFIL DEL PROYECTO	15
2.1 Aspectos generales	15
2.2 Descripción del proyecto	15
2.3 Justificación	16
2.4 Objetivos del proyecto	17
2.5 Metas	17

2.6 Beneficiarios	18
2.7 Fuentes de financiamiento para el proyecto	18
Presupuesto	18
2.8 Cronograma	19
2.9 Recursos	21
CAPITULO III. PROCESO DE EJECUCIÓN	22
3.1 Actividades y resultados	22
3.2 Productos y logros	23
3.2.1 Aporte pedagógico	23
3.2.2 Evidencia fotográfica	58
CAPITULO IV. PROCESO DE EVALUACIÓN	65
4.1 Evaluación del diagnóstico	65
4.2 Evaluación del perfil	65
4.3 Evaluación de la ejecución	65
4.4 Evaluación final	66
CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	68
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	69
APÉNDICE	
ANEXOS	

## INTRODUCCIÓN

En el Informe del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se describe el proceso del mismo, el cual se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Pata Galana, del municipio de Jalapa, del departamento de Jalapa en el periodo comprendido del mes de mayo al mes de agosto del año dos mil doce, se preceptúa un aporte pedagógico consistente en: “Módulo Pedagógico sobre la Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de Árboles, en la Montaña de Santa María Xalapan dirigido a alumnos de quinto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, de la Aldea Sashico, del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa”, realizándose lo siguiente:

**Capítulo I Diagnóstico** Se desarrolló el diagnóstico de la municipalidad Jalapa, departamento de Jalapa, como institución Patrocinante, identificándose la problemática estructural y funcional de la misma, utilizándose para el efecto la Guía de análisis contextual e institucional; de igual manera se realizó el diagnóstico en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico del municipio y departamento de Jalapa, como Centro Educativo beneficiado, donde se aplicó la “Elaboración e implementación de Módulos Pedagógicos sobre la protección del Medio Ambiente para la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa”

**Capítulo II. El Perfil del Proyecto** se describe el nombre del proyecto que se ejecutara en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, municipio y departamento de Jalapa, el problema “Escasa información y bibliografía sobre protección del medio ambiente “, se describe la unidad ejecutora, el tipo del proyecto, descripción, justificación, objetivos, metas, los beneficios, el presupuesto y fuentes de financiamiento y los recursos que se necesitan para ejecutar el proyecto

**Capítulo III. Ejecución del Proyecto** Constituido por la Ejecución del Proyecto, consta de la realización detallada y ordenada cronológicamente de las actividades previstas en el diseño del proyecto; obteniéndose productos y logros.

**Capítulo IV. Proceso de Evaluación** conformada por la evaluación de cada una de las fases anteriores, así como la evaluación final, lo que permite identificar el alcance de los objetivos y metas propuestos en el proyecto.

Por lo consiguiente el informe contiene, conclusiones y recomendaciones, las que pueden ser utilizadas para proyectos posteriores.

# **CAPÍTULO I**

## **1 DIAGNÓSTICO**

### **1.1 Datos generales de la institución patrocinante**

#### **1.1.1 Nombre de la institución**

Municipalidad de Jalapa, departamento de Jalapa.

#### **1.1.2 Tipo de institución**

Pública, Autónoma, de servicios, procesos y productos.

#### **1.1.3 Ubicación geográfica**

6ª. Av. 0-91 zona 1, Barrio La Democracia, Jalapa

#### **1.1.4 Visión**

“Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas de Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la Republica y el Código Municipal

#### **1.1.5 Misión**

Es una institución de derecho público que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, tanto del área urbana como de la rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos.

#### **1.1.6 Políticas institucionales**

Las actividades realizadas por la municipalidad de Jalapa conforman un esquema de trabajo diseñado por el alcalde y su consejo municipal y logra al máximo las distintas actividades que se realizan.

## **1.1.7 Objetivos**

### **1.1.7.1 Objetivo general**

- La municipalidad de Jalapa tiene como objetivo primordial la presentación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, debiendo de establecerlos, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos, teniendo bajo su responsabilidad su eficiente funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos y financieros.

### **1.1.7.2 Objetivos específicos**

- Proporcionar bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio del área urbana y rural.
- Procurar el fortalecimiento económico del municipio a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.
- Velar por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental de las comunidades desprotegidas.
- Proporcionar el desarrollo social, económico y tecnológico que mantenga el equilibrio ecológico.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Municipalidad de Jalapa, Jalapa, Estatutos Municipales, 2012

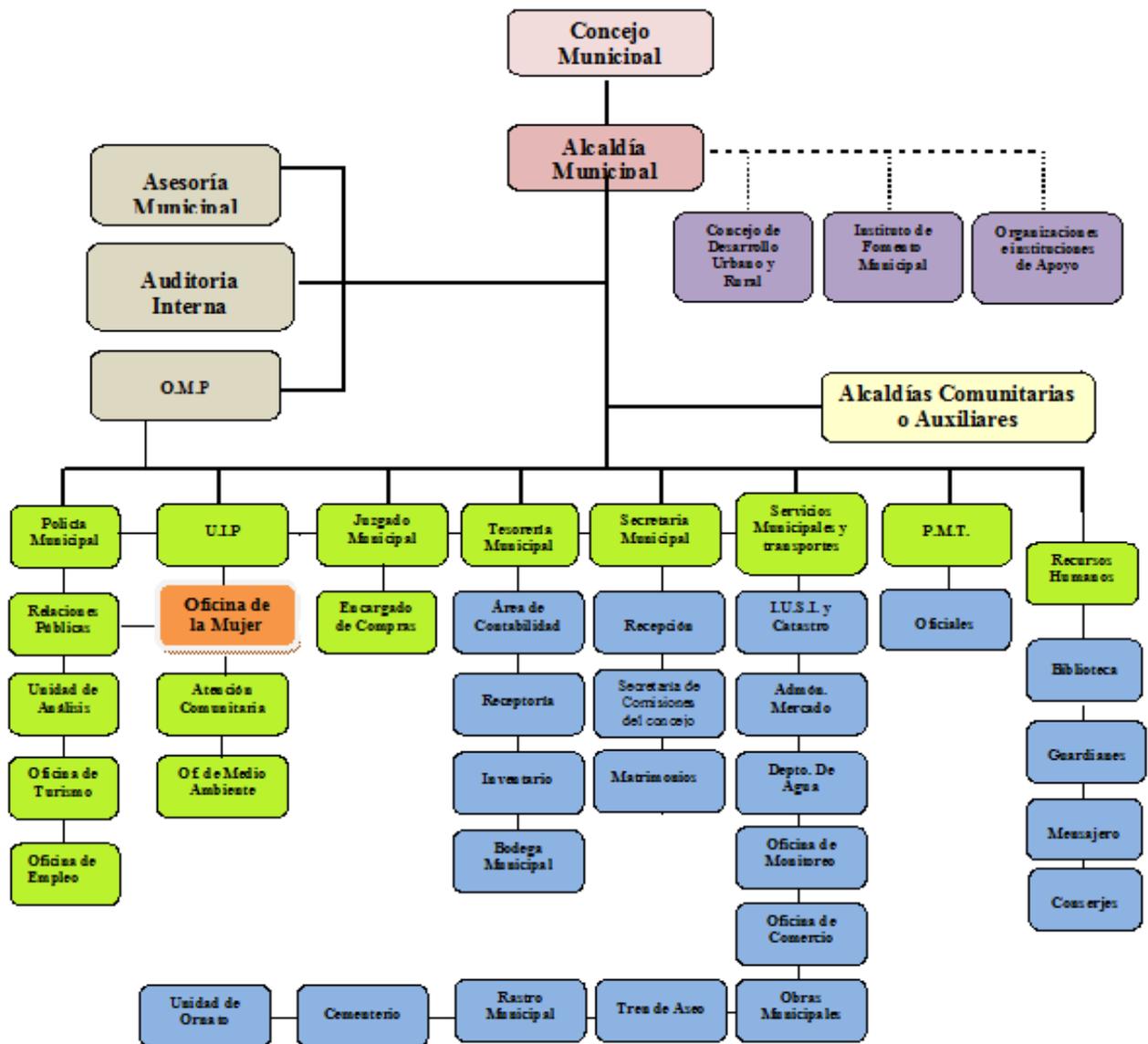
### 1.1.8 Metas de la Institución

- “Administrar en un 100% los servicios públicos a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Proporcionar en un 100% el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio para realizar obras y prestar los servicios necesarios.
- Velar en un 100% el mejoramiento de las condiciones de saneamiento
- Propiciar en un 100% el desarrollo social económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico”<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Ídem

### 1.1.9 Estructura Organizacional



FUENTE: Municipalidad de Jalapa, Oficina Municipal de Planificación.

## **1.1.10 Recursos**

### **1.1.10.1 Humanos**

- Alcalde Municipal
- Concejo Municipal
- Secretario
- Tesorero
- 144 Personal Administrativo
- 104 Personal Operativo
- 96 Personal de Servicio
- Peritos contadores.
- Bachilleres en electricidad.
- Peritos en Administración Pública.
- Maestros de Educación Primaria Intercultural.
- Maestros de Educación Primaria Urbana.
- Técnicos en Auditoría.
- Abogado y Notario.
- Personal Operativo.
- Personal de guardianía.

### **1.1.10.2 Físicos**

- Despacho Municipal.
- Secretaria
- Tesorería
- Oficina Municipal de Planificación.
- Empresa Eléctrica.
- Oficinas específicas de atención al cliente
- Salón de reuniones
- Salón de Usos Múltiples

### **1.1.10.3      Financieros** (no se pueden divulgar por situación de privacidad)

- Fondos Municipales
- Presupuesto de la Nación
- Subsidio por parte del gobierno central.
- Ingresos de impuestos de vehículos.
- Ingresos de alquileres municipales, (derecho de plaza, puestos de mercado, salones )
- Ingresos de impuestos personales (ornato y otros de ingresos)

## **1.2 Técnica utilizadas para el diagnóstico**

Para realizar el diagnóstico institucional se utilizaron diferentes técnicas tales como

- Observación
- Entrevista
- Análisis documental
- Encuesta
- GUIA PARA EL ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL, la cual facilito el proceso de formulación del proyecto, así como evaluar sus fuentes de manera adecuada, para tal situación se diseñaron y aplicaron diferentes instrumentos de investigación, tales como: lista de cotejo, cuestionarios, fichas, entre otras, mediante las cuales se obtuvieron información clara y detallada de las condiciones actuales de la Municipalidad del departamento de Jalapa.

## **1.3 Lista de Carencias**

Para analizar la problemática encontrada fue necesario realizar la detección y priorización de problemas tomados de las carencias encontradas en la GUIA PARA EL ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL, sus causas y propuestas de solución que se tiene para cada problema.

- ✓ No existe oficinas adecuadas para la atención al público.
- ✓ No se cuenta con una monografía integrada con los datos del municipio.
- ✓ No se cuenta con presupuesto para las necesidades de los diferentes barrios del municipio de Jalapa.
- ✓ No se cuenta con Guías Pedagógicas enfocadas a la buena utilización de los Bosques.
- ✓ No se cuenta con una oficina específica para información a los usuarios que visitan la institución.
- ✓ No existe una Biblioteca municipal para brindar información a la población sobre la historia y sucesos actuales.
- ✓ No existe partida presupuestaria para el apoyo del Medio Ambiente.
- ✓ No existe un programa de formación permanente para los empleados municipales.
- ✓ No se cuenta con módulos para orientar a las personas sobre los beneficios de la preservación del medio ambiente.

El análisis de factibilidad resulta tomando en cuenta algunos criterios que se enumeran en el análisis de viabilidad.

#### 1.4 Cuadro de análisis de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS ORIGINAN	SOLUCIÓN
1. Infraestructura	- No existe presupuesto de la municipalidad para construcción de oficinas.	- Asignar financiamiento ante instituciones gubernamentales para construcción de oficinas para atención al público.
2. Insalubridad	-No se realizan pagos de servicios básicos (agua y luz) por parte usuarios.	- Lograr el mejoramiento de los servicios básicos (agua y luz) para obtener más presupuesto.
3. Desconocimiento de leyes forestales	- No existen voluntad de parte de las autoridades municipales y gubernamentales en el manejo de documentación y aplicación a leyes forestales.	- Lograr financiamiento para programas de mantenimiento de áreas protegidas para evitar la tala inmoderada de árboles y así conservar los Bosques.
4.Desconocimiento ambiental	- No existen módulos	- Elaborar un módulo pedagógico para el conocimiento y protección de los recursos forestales y del medio ambiente.

## **1.5. Datos de la institución beneficiada**

### **1.5.1 Nombre de la institución**

Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Pata Galana”

### **1.5.2 Tipo de institución**

Servicios Educativos

### **1.5.3 Ubicación geográfica**

Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

### **1.5.4 Visión**

“Entregar a los niños y niñas, una educación de calidad que sea pertinente, relevante y significativa, brindándoles las oportunidades necesarias para adquirir valores y habilidades que lo orienten a desempeñarse en la vida de manera responsable, trascendente y feliz, capaz de desenvolverse en distintos medios y situaciones que la vida les depare.

### **1.5.5 Misión**

Fortalecer un clima Educativo que contribuya a la interacción, compromiso de sus componentes, con el fin de facilitar su Desarrollo intelectual, humanista y social.

### **1.5.6 Política (Sin evidencia)**

### **1.5.7 Objetivo General**

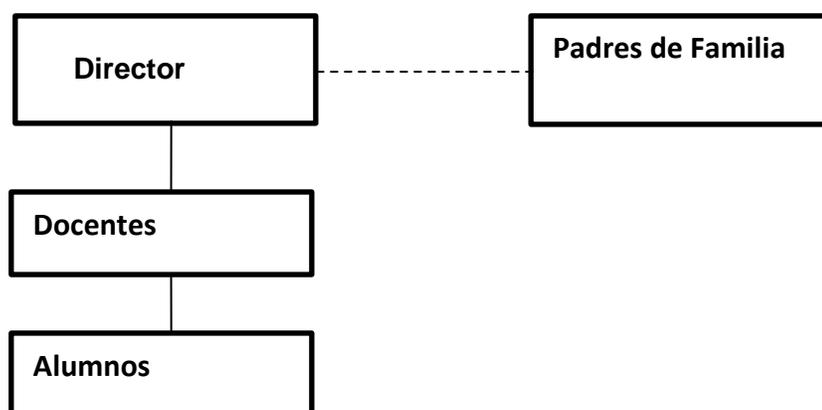
- Proporcionar una Educación Científica y formativa con calidad

### 1.5.7.1 Objetivos Específicos

- Que el alumno adquiriera los conocimientos científicos del ciclo de educación primaria fundamentando su cultura general.
- Desarrollar en los alumnos las habilidades y destrezas para su desarrollo intelectual.”<sup>3</sup>

### 1.5.8 Metas (sin evidencia)

### 1.5.9 Estructura organizacional



### 1.5.10 Recursos

#### 1.5.10.1 Humanos

- 01 Director
- 17 Docentes.
- 450 Alumnos
- *Directiva de padres de familia*

#### 1.5.10.2 Físicos

- 9 aulas (3 formales y 6 provisionales)
- 2 cocinas
- 2 bodegas
- 3 servicios sanitarios
- 1 área recreativa

<sup>3</sup> Proyecto Educativo Institucional (PEI) EORM Caserío Pata Galana

### **1.5.10.3 Financieros**

- Presupuesto del Ministerio de Educación

## **1.6 Lista de carencias**

La Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Pata Galana”, localizada en la Aldea Sashico, del municipio de Jalapa, Departamento de Jalapa, muestra las siguientes carencias:

1. No existe un manejo adecuado en las áreas circundantes a la escuela sobre el control del ganado porcino, vacuno y caballar.
2. Insuficiente presupuesto para proyectos de protección y conservación de los bosques.
3. No existen recursos económicos para mejoras de la escuela
4. No se cuenta con una persona encargada para orientación estudiantil.
5. Insuficiencia de material que brinde información sobre Medio Ambiente
6. Desactualización del instrumento de evaluación docente.
7. No existe un lugar adecuado para reuniones de docentes.
8. No existe planificación de actividades sobre conservación del medio ambiente.
9. No se cuenta con un reglamento Interno.

## **1.7 Cuadro de análisis de problemas**

Para analizar la problemática encontrada fue necesario realizar la detección y priorización de problemas tomados de las carencias encontradas en la GUIA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL sus causas y propuestas de solución que se tiene para cada problema.

<b>PROBLEMAS</b>	<b>FACTORES QUE LO PRODUCEN</b>	<b>SOLUCIONES</b>
1. Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Excretas de animales en Perímetro de la escuela.</li> <li>2. malas condicione esta- tablos y porquerizas circunvecinas a la es- cuela.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trasladar los establos y porquerizas.</li> <li>2. Mejorar sus establos y porquerizas.</li> </ol>
2. Escasa Bibliografía sobre temática ambiental.	1. Inexistencia de material educativo que facilite la enseñanza aprendizaje sobre el cuidado y mante- nimiento del medio am- biente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar módulos pe- dagogicos para el conoci- miento y protección del medio ambiente en el caserío Pata Galana, mu- nicipio de Jalapa, departa- mento de Jalapa.</li> <li>2. Implementar talleres para el conocimiento y protección del medio Ambiente en centros educativos.</li> </ol>
3. Deficiencia institucional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No existen recursos econo- micos para mejoras de La escuela.</li> <li>2. No existe un lugar adecuado Para reuniones docentes.</li> <li>3. No se cuenta con una persona encargada de la orientación escolar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignar apoyo económico por parte de ONG's</li> <li>2. Que el Ministerio de Educa- ción asigne fondos para construcción de un salón para reuniones do- centes.</li> <li>3. Que el Ministerio de Edu- cación asigne los fondos necesarios para crear la plaza de Orientador.</li> </ol>
4. Administración deficiente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desactualización de instru- mento de evaluación Do- cente.</li> <li>2. No se cuenta con un regla- mento interno actualizado</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un instrumento técnico para evaluación del personal docente, con los pro- cedimientos administrativos Actuales.</li> <li>2. Actualizar el Reglamento interno de trabajo.</li> </ol>

## 1.8 Priorización del problema

En consenso con el director y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa, determino que el problema es: Escasa información y bibliografía sobre protección del medio ambiente.

## 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

**Opción No. 1** Elaboración de módulos pedagógicos para el conocimiento y protección del medio ambiente en el Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

**Opción No. 2** Implementar talleres para el conocimiento y protección del medio ambiente.

INDICADORES		OPCION 1		OPCION 2	
		SI	NO	SI	NO
FINANCIERO					
1	¿Se cuenta con los recursos financieros para ejecutar el proyecto?	X			X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
ADMINISTRATIVO LEGAL					
3	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
TECNICO					
4	¿Se tiene las instalaciones adecuadas para ejecutar el proyecto?	X		X	
5	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
6	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
7	¿Es suficiente el tiempo programado para la ejecución del proyecto?	X			X
8	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
MERCADO.					
9	¿El proyecto tiene aceptación de la comunidad?	X		X	
10	¿El proyecto es de beneficio para la	X		X	

	población?				
11	¿El Proyecto es accesible a la población en general?	X			X
POLITICO					
12	¿La institución se hará responsable del proyecto de sostenibilidad?	X		X	
13	¿El proyecto es vital importancia para la institución?	X		X	
		12	01	08	05

### 1.9 Problema seleccionado

Escasa información y bibliografía sobre protección del medio ambiente.

### 1.10 Solución Propuesta como Viable y Factible

Después de realizar el análisis de viabilidad y factibilidad la solución inmediata al problema seleccionado es: “Elaboración e implementación de Módulos Pedagógicos sobre la protección del Medio Ambiente para la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

## **CAPÍTULO II**

### **2 PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1 ASPECTOS GENERALES**

##### **2.1.1 Nombre del proyecto**

Modulo Pedagógico sobre la Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de árboles en la montaña de Santa María Xalapan dirigida a alumnos de quinto grado del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Pata Galana” de aldea Sashico, municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

##### **2.1.2 Problema**

Escasa información y bibliografía sobre protección del medio ambiente.

##### **2.1.3 Localización**

Ubicada en el Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, Montaña de Santa María Xalapan a 18 kilómetros del municipio de Jalapa.

##### **2.1.4 Unidad ejecutora**

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala y Municipalidad de Jalapa.

##### **2.1.5 Tipo de proyecto**

Procesos Educativos.

#### **2.2 Descripción del proyecto**

La elaboración del Módulo Pedagógico “La Destrucción del medio ambiente a través de la tala inmoderada de árboles en el municipio y departamento de Jalapa, dirigido a estudiantes del quinto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa, es hacer conciencia en ellos de la conservación del medio ambiente,

contribuir con la comunidad del buen uso de los bosques evitando la deforestación a través de la tala inmoderada de árboles, el daño que se le causa a la humanidad, afectando la biodiversidad, causando el cambio climático, erosión de los suelos, deslizamientos, inundaciones, sequía, etc. La importancia de los bosques que son los pulmones de nuestro planeta. Al conocer la importancia del cuidado de los bosques, se dará cuenta por qué hay que evitar la tala de árboles, reforestando constantemente para tener una vida saludable siempre en el futuro de las generaciones.

### **2.3 Justificación**

En la actualidad tenemos el grave problema a nivel nacional de la Deforestación en Guatemala y por ende en todo el departamento de Jalapa, así también el desconocimiento por parte de la comunidad educativa de la Escuela del Caserío Pata Galana sobre la deforestación en los alrededores de la Comunidad, por lo anterior se presenta un Módulo Pedagógico “La destrucción del medio ambiente a través de la tala inmoderada de árboles en el departamento de Jalapa” dirigido a estudiantes del quinto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Pata Galana”, municipio de Jalapa departamento de Jalapa, socializándoles a colaborar con el medio ambiente, principalmente con el cuidado de los bosques, factores principales para la vida humana, sin embargo el mismo hombre ha destruido este espacio con la tala inmoderada de árboles sin pensar que reducen el nivel de existencia, problemática de deforestación que se ha dado en todas las áreas de Jalapa y ha tenido como consecuencia, el deterioro del medio ambiente, la pérdida de diferentes recursos naturales, cambio climático, escasez de agua, erosión de los suelos, destrucción de la biodiversidad. Es por ello que se exhorta a la comunidad educativa, padres de familia a desarrollar actividades que promuevan la reforestación para evitar el deterioro del medio ambiente.

## **2.4 Objetivos del proyecto**

### **2.4.1 Objetivo General**

- Contribuir en la formación pedagógica e integral de los niños y niñas del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Pata Galana”, del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa, sobre la necesidad del cuidado de los bosques y conservación del medio ambiente.

### **2.4.2 Específicos:**

- Elaborar 10 módulos pedagógicos sobre la destrucción del medio ambiente a través de la tala inmoderada de árboles aplicable a niños y niñas de quinto grado de la Escuela oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana.
- Ampliar el análisis crítico y constructivo en los niños y niñas a través del Módulo Pedagógico.
- Socializar con el personal docente y alumnado de la Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Pata Galana”.
- Reforestar el área de La laguna de Itzacoba, Aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa.

## **2.5 Metas**

- Dotación de 10 módulos a la Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Pata Galana”, Aldea Sashico, municipio de Jalapa, departamento de Jalapa
- Socialización y validación del módulo pedagógico con los 18 docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Pata Galana” para lograr cambios positivos en los alumnos.

- Siembra de 600 árboles de ciprés y pino, en el área comunal de la Laguna de Itzacoba, Caserío Itzacoba, Aldea Sashico, del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

## 2.6 Beneficiarios

### 2.6.1 Directos

- 1 director
- 17 docentes
- 450 alumnos

### 2.6.2 Indirectos

- Padres y madres de familia, comunidad en general del Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

## 2.7 Fuentes de financiamiento

La municipalidad de Jalapa del departamento de Jalapa.

No.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
				Municipalidad	Instituto/ Comunidad	Otros
1	Redacción y levantado de texto.					X
2	Revisión y Aprobación					X
3	Impresión	Q3.00 X60	Q 180.00	X		
4	Reproducción	Q180.00X10	Q1800.00	X		
5	Encuadernado	Q 30.00x10	Q 300.00	X		
6	Inducción de la Guía	Q500.00	Q 500.00	X		
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>Q2,780.00</b>			

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	ACTIVIDAD	Mayo				Junio				Julio				Agosto			
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación de solicitud para la investigación al Alcalde municipal	■															
2	Autorización y realización de la etapa de diagnostico		■														
3	Entrega de solicitud para lograr el financiamiento para el proyecto		■														
4	Entrevista con delegado del MARN		■														
5	Visita al área a reforestar			■													
6	Solicitud de arbolitos a Cementos Progreso				■												
7	Entrevista con el Director de la Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Pata Galana”, y presentación de la solicitud de EPS					■											
8	Elaboración del plan de diagnostico					■											
9	Realización de la etapa de diagnostico						■										
10	Selección del tema						■										
11	Clasificación de bibliografías						■										
12	Elaboración del Módulo						■	■									



## **2.9 Recursos**

### **2.9.1 Humanos**

- Director
- Asesor
- Epesista
- Docentes
- Estudiantes
- Comunidad

### **2.9.2 Físicos**

Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Pata Galana”, Aldea Sashico, Municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

### **2.9.3 Materiales**

- Cámaras fotográficas
- Cañonera
- Impresora de escáner
- Fotocopias e impresiones
- Útiles de oficina
- Memorias USB
- Material bibliográfico

### **2.9.4 Financieros**

- El aporte económico de la institución Patrocinante fue de Q 2,780.00

## CAPITULO III

### 3 PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto es la puesta en marcha del mismo, describiendo en forma detallada y ordenada cronológicamente las secuencias de actividades previstas en el diseño que se realiza a continuación.

#### 3.1 Actividades y Resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Presentación de solicitud para la investigación al Alcalde Municipal	Autorización obtenida
2	Autorización y realización de la etapa de diagnostico	Realización de la etapa de diagnostico
3	Entrega de solicitud para lograr el financiamiento para el proyecto	Proyecto financiado
4	Entrevista con el delegado del MARN	Se obtuvo la información necesaria
5	Visita al área a reforestar	Se encontró el área adecuada para la siembra de los arboles
6	Solicitud de arbolitos a Cementos progreso	Obtención de Pílon
7	Entrevista con la Director de la Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Pata Galana”	Autorización para trabajar con los alumnos de quinto primaria del establecimiento
8	Elaboración del plan de diagnostico	Ejecución del diagnostico
9	Realización de la etapa de diagnostico	Obtención de la información
10	Selección del tema	Se seleccionó el tema “La Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de arboles
11	Clasificación de bibliografía	Información obtenida
12	Elaboración del Módulo Pedagógico “La Destrucción del Medio Ambiente a través dela tala inmoderada de árboles	Información obtenida
13	Socialización del módulo con los docentes y alumnos	Personal docente y alumnado capacitado con temas relacionados a la destrucción del medio ambiente por la tala

		inmoderada de árboles
14	Entrega de módulos al director y docentes de Quinto grado de la EORM “Caserío Pata Galana”	Módulos entregados a la Dirección y Docentes de Quinto Primaria de la EORM “Caserío Pata Galana”
15	Toma de fotografías	Evidencia de ejecución
16	Capacitación para etapa de siembra de arbolitos	Obtención de información y técnicas para sembrado de arboles
17	Ahoyado	Ahoyado listo para la siembra
18	Siembra	Arboles sembrados

### 3.2 Productos y Logros del Proyecto

PRODUCTOS	LOGROS
Módulo Pedagógico sobre “La Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de árboles en la montaña de Santa María Xalapan dirigido a alumnos de Quinto grado del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta “caserío Pata Galana” de la Aldea Sashico, municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se distribuyeron 10 ejemplares del Módulo sobre La Destrucción a través de la tala inmoderada de árboles , a los docentes de Quinto grado primaria y dirección de la EORM “Caserío Pata Galana ”</li> <li>• Integrantes de la comunidad educativa con educación ambiental.</li> </ul>
Siembra de árboles de la especie pino y ciprés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sembraron 600 árboles de la variedad de Pino y ciprés en área del Caserío Itzacoba, Aldea Sashico, Jalapa, con el apoyo de las autoridades municipales, comunales y entidades ambientales del departamento.</li> </ul>

### 3.3 Módulo Pedagógico

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**



**Módulo sobre la Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de Árboles en la Montaña de Santa María Xalapan, dirigido a estudiantes de quinto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, municipio de Jalapa, departamento de Jalapa**



**Sonia Marlenny González**

**Jalapa, noviembre de 2012**

## INDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Introducción	i
Objetivos	ii
Generales	
Específicos	
<b>CAPITULO I</b>	<b>1</b>
1 Medio Ambiente	1
1.1 Medio ambiente natural	1
1.2 Medio ambiente social	2
<b>CAPITULO II</b>	<b>3</b>
2 Los Bosques	3
2.1 Funciones del bosque	3
2.1.1 Función reguladora	4
2.1.2 Función protectora	4
2.1.3 Función productora	4
2.2 Beneficios de los bosques	4
Actividades/capítulos I y II	6
Evaluación	7
<b>CAPITULO III</b>	<b>8</b>
3 Deforestación	8
3.1 Causas de la deforestación	9
3.1.1 Contaminación	9
3.1.1.1 ¿Qué es el aire?	10
3.1.1.2 Suelos	10

3.1.2	Cambio climático	10
3.1.2.1	Clima	10
3.1.3	Capa de ozono	
3.1.3.1	¿Qué es la capa de ozono?	11
3.1.4	La biodiversidad	13
3.1.5	Destrucción de la biodiversidad	14
3.1.6	Tala inmoderada de árboles	14
	Actividades	16
	Evaluación	17
	<b>CAPITULO IV</b>	18
4	Instituciones encargadas de evitar la tala inmoderada de árboles	18
4.1	Alcaldías municipales	18
4.2	Ministerio de ambiente y recursos naturales	18
4.3	Instituto nacional de bosques	19
4.4	Consejo de áreas protegidas	19
	Actividades	21
	Evaluación	22
	<b>CAPITULO V</b>	23
5	Leyes y sanciones sobre el medio ambiente	23
	Actividades	25
	Evaluación	25
	Conclusiones	26
	Recomendaciones	27
	Bibliografía	28
	Glosario	29

## INTRODUCCIÓN

El módulo está enfocado a la “Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de Árboles” dirigido a docentes, estudiantes de quinto grado Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa. Contiene seis fases y varios subtemas todo relacionado al medio ambiente, al deterioro que ha sufrido últimamente.

El propósito es concientizar a las personas de la importancia que tienen los bosques en la producción de oxígeno atmosférico, la conservación del suelo, la regulación del clima y el albergue de un sinnúmero de especies tanto de animales como de vegetales, que los hace indispensables para la conservación de la vida en el planeta.

Lo importante es dar a conocer que una de las mayores amenazas para la vida del hombre en la tierra es la deforestación, desnudar al planeta de sus bosques y de otros ecosistemas. La tierra se quema, se enfría y se hunde; el termómetro terrestre sube y baja al extremo en zonas del planeta que sucumben ante la variabilidad del clima, cuyos azotes solo comienzan. Durante miles de años, los humanos han estado jugando un papel cada vez más importante en la deforestación, talando y explotando un bosque causando su destrucción parcial o total.

Por la calidad del contenido y presentación de este módulo se espera que sea de gran utilidad inmediata y eficaz en la formación integral de los estudiantes, y docentes en la proyección hacia la comunidad de conocer el deterioro de nuestro medio ambiente y que todos colaboremos a cuidarlo en beneficio de toda la humanidad.

## OBJETIVOS

### General

- Concientizar sobre las consecuencias que trae la destrucción del medio ambiente a través de la tala inmoderada de árboles.

### Específicos

- Elaborar módulo pedagógico para apoyar en las áreas curriculares del Currículo Nacional Base
- Concientizar a los docentes, y alumnos sobre valores para el cuidado de los bosques al evitar la tala inmoderada de árboles.
- Encalar todos los arbolitos que están alrededor de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, del municipio de Jalapa Departamento de Jalapa.
- Proporcionar 10 módulos para desarrollar las actividades ambientales en la Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Pata Galana” del municipio y departamento de Jalapa.

## CAPÍTULO I

### OBJETIVO

Concientizar a los alumnos sobre la importancia del medio ambiente.

### INSTRUCCION

Que los alumnos al final de capítulo contribuyan al bienestar del medio ambiente en su comunidad.

#### 1 El medio ambiente<sup>4</sup>

El medio en que se desenvuelven todos los seres vivos en el planeta tierra es conocido como su “ambiente”; algunas otras personas lo llaman “medio ambiente”. El ambiente es determinante para que la vida sea posible. Dentro del ambiente están contenidos los bienes naturales que al ponerlos al servicio y uso del ser humano se convierten en recursos naturales.



El ambiente debe ser considerado como un todo, como el universo del que hace parte el ser humano y dentro del cual desarrolla una cultura e interactúa con otros seres vivos y con los elementos inertes o carentes de vida.

Ambiente, abarca toda energía, materia e información capaz de influir en todas las formas de vida. El ambiente del ser humano conviene estudiarlo a través de dos componentes principales,

#### 1.1 Medio ambiente natural

Está dividido en

##### ❖ Hidrósfera

Agua contenida en océanos, lagos, ríos, nubes, corrientes subterráneas, etc.



<sup>4</sup>[www.Wikipedia.com](http://www.Wikipedia.com)

❖ **Atmósfera**

Gases presentes en el aire, oxígeno, nitrógeno.

❖ **Litósfera**

Distintas capas de suelo

❖ **Biosfera**

Distintas especies de organismos vivos.

## 1.2 Medio ambiente social

❖ Estructuras Culturales

Ideas, normas, valores, conocimientos creencias de los grupos sociales

❖ Estructuras Sociales

Familia, grupos, organizaciones, etc.

❖ Estructuras Tecnológicas

Manufacturas (artesanías, herramienta, maquinaria etc.)

Desde sus inicios, las poblaciones humanas han ido transformando el medio donde viven hasta llegar al mundo que se tiene en la actualidad.



## CAPÍTULO II

### OBJETIVOS

Que el alumno reconozca la importancia de los recursos naturales (bosques) ya que son la principal fuente de vida para todos los habitantes de la tierra.

### INSTRUCCION

Que los alumnos(as) identifiquen al final de capítulo que clases de bosques existen, en la comunidad donde vivían.

### 2 Los Bosques

Se conocen como bosques a aquellas formaciones vegetales compuestas por plantas altas, alrededor de 5 m de altura, cuyas copas se tocan, es decir, conjuntos de árboles muy cercanos entre sí. En un bosque hay varias especies de plantas, animales y microorganismos que interactúan y realizan importantes funciones. Se reconocen varios tipos de bosques, entre los que se encuentran los de climas templados, fríos, y los de zonas cálidas y lluviosas.



Guatemala es un país evidentemente forestal, desde su nombre de la “eterna primavera” como sus suelos es interesante destacar las grandes virtudes de nuestros bosques. El nombre **Guatemala** Viene del vocablo nahuatl « Guauhitemala » que significa « Lugar de **Bosques** » ó « Sitio Boscoso ».

#### 2.1 Funciones del bosque

##### 2.1.1 Función reguladora

Regulan la retención de la humedad reducen la variabilidad en la temperatura al controlar la cantidad de dióxido de carbono (gas del que directamente depende el balance de la temperatura)

### **2.1.2 Función protectora**

El bosque ejerce influencia directa sobre la protección de los demás recursos naturales. Protegen fuentes de agua, las raíces ayudan a que el Agua de lluvia penetre mejor en el suelo y se almacene en acuíferos que luego alimentarlos nacimientos y corrientes de agua, haciéndola disponible para su uso

### **2.1.3 Función productora**

Los bosques captan el dióxido de carbono y absorben agua del ambiente por medio del proceso de fotosíntesis. Con ayuda de la luz producen azúcar para su propio alimento (organismos autótrofos) y liberan parte del oxígeno que respiramos. Con ello las plantas inician varias cadenas alimenticias.

En general las funciones de los bosques son las siguientes:

- ✓ Purificación del aire
- ✓ Retienen el agua
- ✓ Evitan erosión
- ✓ Controlan el clima
- ✓ Sirven de barrera natural
- ✓ Sirven de vivienda para animales y plantas
- ✓ Recuperación del suelo
- ✓ Satisfacen múltiples necesidades de la vida diaria, tanto en un marco industrial como en un agrícola

## **2.2 Beneficio de los Bosques**

- ✓ Alimentos humanos (frutos, hojas, savia, flores, raíces, corteza)
- ✓ Materia de construcción (madera, hoja)
- ✓ Combustible (leña, carbón, vegetal)
- ✓ Medicinas y bebidas estimulantes
- ✓ Aceites
- ✓ Perfumes

- ✓ Colorantes y tintes
- ✓ Gomas
- ✓ Papel
- ✓ Fibras
- ✓ Insecticidas y vegetales.<sup>5</sup>



---

<sup>5</sup> Idem.

## ACTIVIDADES

### INSTRUCCION

De conformidad a las actividades desarrolladas sobre el Medio Ambiente responde las siguientes interrogantes

- 1 ¿Cuál es su definición sobre el Medio Ambiente?
- 2 ¿Cómo define el significado del bosque?
- 3 ¿Qué beneficios nos dan los bosques?
- 4 ¿En que afecta la destrucción del Medio Ambiente a su familia?
- 5 ¿Qué podemos hacer para proteger el Medio Ambiente?

## EVALUACION

### INSTRUCCION

**Redacta con tus palabras, como protegerías tu Medio Ambiente y tus bosques y dibuja los tipos de árboles que hay en tu comunidad.**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



## CAPÍTULO III

### OBJETIVO

Que el alumno(a) analice las diferentes causas de la deforestación.

### INSTRUCCION

Al final de la unidad el alumno sea consciente de la necesidad de la reforestación y el cuidado de nuestros bosques.

#### 1 Deforestación

Eliminar o destruir el bosque por causas naturales o por la actuación del hombre. Corte desmedido de árboles, para la extracción de madera, leña, material de construcción, etc. Una de las mayores amenazas para la vida del hombre en la tierra es la deforestación, desnudar al planeta de sus bosques y de otros ecosistemas. Los bosques ayudan a mantener el equilibrio ecológico y la biodiversidad, así mismo abastecen a las comunidades rurales de diversos productos como madera y alimentos.

**Guatemala** pierde anualmente 73.148 hectáreas de bosque por distintas causas entre las que sobresalen las actividades del ser humano; en un periodo de diez años se registra la pérdida del 11 por ciento del recurso natural a nivel nacional. Durante miles de años, los humanos han estado jugando un papel cada vez más importante en la deforestación, talando y explotando un bosque causando su destrucción parcial o total.

Comparar el índice con México y Brasil, se deduce que **Guatemala** pierde cuatro veces más árboles que el país del Sur y dos veces más la nación mexicana, en términos relativos de deforestación y extensión territorial. Según el Perfil Ambiental, el 61% de la deforestación se da en áreas protegidas y el 39 % fuera de ellas; las más afectadas han sido las montañas mayas, Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón



### 3.1 Causas de la Deforestación

#### 3.1.1 Contaminación (agua, aire, suelos)

El ciclo natural del agua tiene una gran capacidad de purificación. Pero esta misma facilidad de regeneración del agua, y su aparente abundancia, hace que sea el vertedero habitual en el que arrojamos los residuos producidos por nuestras actividades.

Existen varios factores como la deforestación ya que sin arboles la lluvia choca en la superficie de la tierra y arrastra el suelo que no está protegido, se da poca filtración del agua para formar corrientes subterráneas, la proliferación de agroquímicos y fertilizantes.

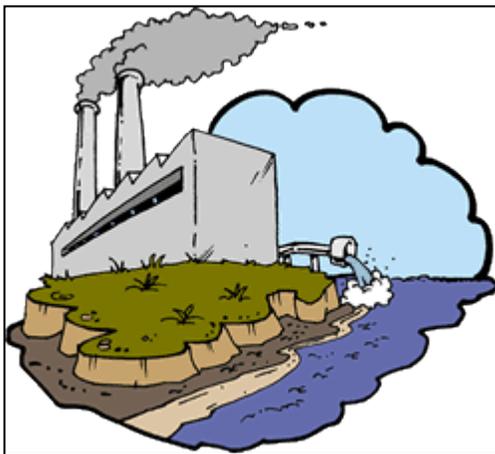


**3.1.1.1 ¿Qué es el aire?** Es la unión de varios gases, principalmente nitrógeno, oxígeno, hidrógeno, óxido de carbono. La contaminación del aire se debe

Principalmente a los gases de automotores a la contaminación proveniente de las fábricas, la aplicación de pesticidas por vía aérea y a la práctica de rozas.etc. La contaminación del suelo es por el rápido crecimiento de la población que trae consigo el apareamiento de tremendas acumulaciones de materiales contaminantes que no pueden ser asimilados como los desechos sólidos, líquidos, el desgaste del suelo causado por agentes atmosféricos, por el aire y el agua.

### **3.1.1.2 Suelos**

La contaminación del suelo es principalmente por productos biodegradables. Las talas y quemadas inadecuadas de árboles.



## **3.1.2 Cambio Climático**

### **3.1.2.1 Clima**

Es el conjunto de fenómenos meteorológicos que caracterizan durante un largo periodo, el estado medio de la atmósfera y su evolución en su lugar determinado.

Se llama cambio climático a la variación global del clima de la Tierra. Tales cambios se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etcétera. Son debidos a causas naturales y, en los últimos siglos, también a la acción del hombre.

La tierra se quema, se enfría y se hunde; el termómetro terrestre sube y baja al extremo en zonas del planeta que sucumben ante la variabilidad del clima, cuyos azotes solo comienzan. Las lluvias torrenciales que han caído han provocado deslaves, ríos fuera de su cauce.



Mientras que algunos lugares han sufrido aguaceros, otros han recibido menos lluvia e inclusive han sido afectados por sequía; todo esto es debido al cambio climático. Los científicos hace tiempo que nos alertan y los gobiernos parece que empiezan a interesarse, en la medida que ven cómo se altera la economía y como las catástrofes causan cada vez más víctimas humanas. Cada día estamos más acostumbrados a ver como los medios de comunicación se centran en fenómenos meteorológicos. Es sin duda un tema de gran interés y gran actualidad. La escasez de alimentos también es parte del cambio climático ya sea por inundaciones o sequías, tendremos más desnutrición en Guatemala.

### 3.1.3 Capa de ozono

La atmósfera que rodea nuestro planeta tierra tiene una capa llamada "Biósfera" que sería como la cáscara que protege el fruto, la vida. Existe dentro de esta atmósfera una capa llamada "troposfera", que contiene el aire que respiramos los seres vivos. Aquí se encuentran las nubes, los vientos y las tempestades. Tiene

Aproximadamente 10 km de altura; la segunda capa se llama “estratosfera” zona de calma que se extiende unos 50 Km. Por encima de la superficie de la tierra y contiene la vital capa de “OZONO”.

En las décadas de 1970 y 1980, los científicos empezaron a descubrir que la actividad humana estaba teniendo un impacto negativo sobre la capa de ozono, una región de la atmósfera que protege al planeta de los dañinos rayos ultravioleta. Si no existiera esa capa gaseosa, que se encuentra a unos 40 km de altitud sobre el nivel del mar, la vida sería imposible sobre nuestro planeta. Los estudios mostraron que la capa de ozono estaba siendo afectada por el uso creciente de clorofluorocarbonos (CFC, compuestos de flúor), que se emplean en refrigeración, aire acondicionado, disolventes de limpieza, materiales de empaquetado y aerosoles. El cloro, un producto químico secundario de los CFC ataca al ozono, que está formado por tres átomos de Oxígeno, arrebatándole uno de ellos para formar monóxido de cloro. Éste reacciona a continuación con átomos de oxígeno para formar moléculas de oxígeno, liberando moléculas de cloro que descomponen más moléculas de ozono.

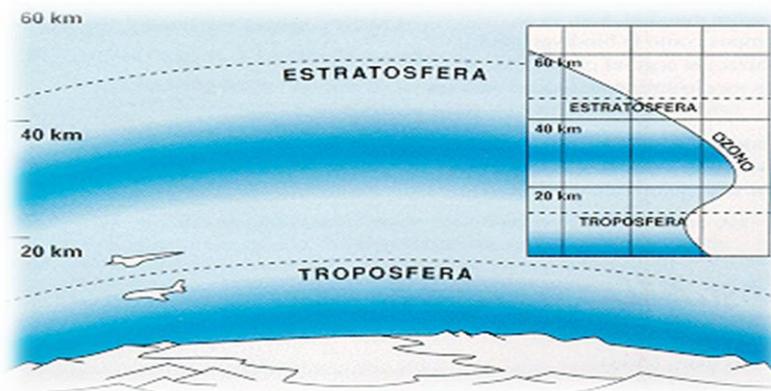
### 3.1.3.1 ¿Qué es la capa de ozono?



El ozono forma un frágil escudo, en apariencia inmaterial pero muy eficaz. Está tan esparcido por los 35 km. De espesor de la estratosfera que si se lo comprimiera formaría una capa en torno a la Tierra, no más gruesa que la suela de un zapato. La concentración del ozono estratosférico varía con la altura, pero nunca es más de una cienmilésima de la atmósfera en que se encuentra. Sin embargo,

Este filtro tan delgado es suficiente para bloquear casi todas las dañinas radiaciones ultravioletas del sol. Cuanto menor es la longitud de la onda de la luz ultravioleta, más daño pueda causar a la vida, pero también es más fácilmente absorbida por la capa de ozono.

La radiación ultravioleta de menor longitud, conocida como UV, es letal para todas las formas de vida y es bloqueada casi por completo. La radiación UVA, de mayor longitud, es relativamente inofensiva y pasa casi en su totalidad a través de la capa. Entre ambas está la UVB, menos letal que la UVC, pero peligrosa; la capa de ozono la absorbe en su mayor parte. Sin embargo, esta radiación está también limitada por el ozono troposférico, los aerosoles y las nubes. El aumento de la contaminación del aire en las últimas décadas ha ocultado cualquier incremento de la radiación, pero esta salvaguardia podría desaparecer. Cualquier daño a la capa de ozono aumentará la radiación UVB, a igualdad de si los esfuerzos para limpiar la atmósfera tienen éxito. Se han observado aumentos bien definidos de la radiación UVB en zonas que experimentan períodos de intensa destrucción del ozono.



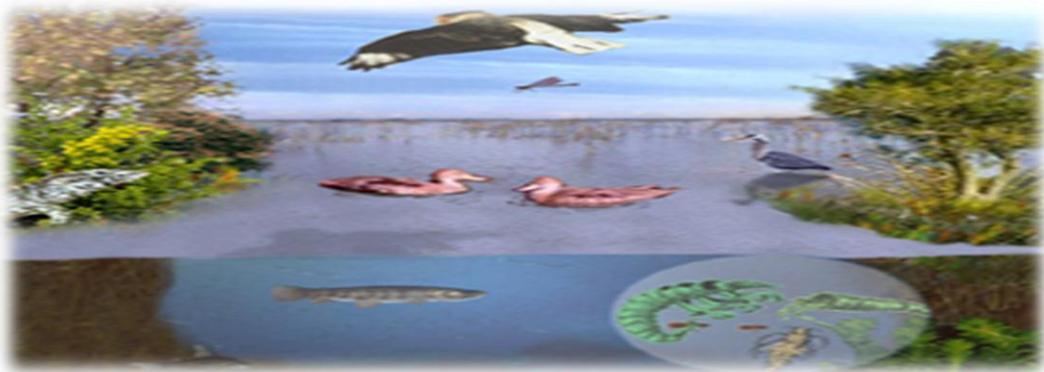
### 3.1.4 La Biodiversidad

La biodiversidad, para los ecologistas, tiene que ver con la diversidad que existe en cuanto a los animales y plantas que habitan, nuestra tierra. Biodiversidad, no es más ni menos, que diversidad biológica. Diversidad que se ha ido dando, mediante el

Pasó de los millones de años que tiene nuestro planeta. Más precisamente, por el desarrollo evolutivo de las especies. Las cuales han ido mutando genéticamente, hasta lo que son hoy en día. Asimismo, por la selección natural de las distintas especies que hoy en día existen. Por lo mismo, es que cuando se habla de biodiversidad, se habla de la riqueza de especies en el globo.

#### **3.1.4.1 Destrucción de la biodiversidad**

La mayoría de la Tierra está siendo usada por el ser humano, que ya ha transformado y degradado cerca del 50% de la superficie emergida de nuestro planeta. El cambio del uso del suelo es la primera causa de la pérdida de la diversidad biológica a nivel mundial. Los efectos de estos cambios se extienden más allá de sus fronteras, causando alteraciones tales como el desequilibrio climático, la deforestación en gran escala también ayuda a la pérdida de la biodiversidad. Las extensiones que destruyen las petroleras. La diversidad de ecosistemas forestales desempeña un papel socioeconómico clave para el desarrollo del país, pues no sólo alberga la diversidad, sino que además suministra materia prima a la industria, tanto para el consumo nacional como para la exportación y es una fuente importante de divisas,.



#### **3.1.5 Tala Inmoderada de árboles**

Sucede cuando el hombre corta demasiados los árboles sin autorización de las autoridades y los utiliza con fines comerciales, evadiendo así la siembra para

Reposición. Los incendios forestales, son inducidos cuando intervienen la mano del hombre, consistiendo en rozas, quemas de basura, hecho premeditado, descuidos. Entre las principales causas se mencionan el uso de esos espacios para actividades agrícolas y pecuarias, la ausencia de una cultura forestal, las políticas públicas con énfasis en desarrollo agropecuario, las condiciones macroeconómicas desfavorables para la actividad forestal, la ausencia de empleo en el área rural y el crecimiento desordenado de las zonas urbanas y asentamientos humanos.

Los departamentos que más han perdido recurso forestal son, en su orden, Chiquimula, Jutiapa, Petén, Jalapa, Izabal y Zacapa, mientras que los que Sacatepéquez y Retalhuleu han elevado su tasa de reforestación, afirma la información.

Cuando se saca ocote que se comercializa en el mercado, y lo usan para encender leña, el ocote es un producto con mucha demanda porque es inflamable, el que produce el ocote es el pino, para lo cual le hacen cortes profundos a los árboles, lo cual los debilita y caen con facilidad, dañando bosques comunales. El consumo de leña para cocinar equivale en forma aproximada a una tonelada anual por habitante. Defensores del medio ambiente han detectado que los incendios forestales son provocados por personas que pretenden quedarse con tierras o aprovecharse de la madera.

El problema central es que la extracción es mayor de lo que el bosque es capaz de crecer anualmente y la reposición que se hace es insignificante. Tala de árboles sin control de autoridades. Cuando se extrae de manera ilegal cien metros cúbicos de madera equivalente Estudios realizados por organizaciones ambientalistas en Petén revelan aumento en la deforestación de los bosques protegidos de la región y ponen en evidencia la acelerada tala ilícita en el área de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM Según el Perfil Ambiental, el 61% de la

Deforestación se da en áreas protegidas y el 39 % fuera de ellas; las más afectadas han sido las montañas mayas, Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón<sup>6</sup>



## ACTIVIDADES

### INSTRUCCION

- Realizar grupos de trabajo
- Comentar las diferentes opiniones sobre la tala inmoderada de árboles.
- Elegir a un expositor y dar a conocer la postura del grupo



---

<sup>6</sup> Idem

## EVALUACION

### INSTRUCCION

Que cada alumno conteste las preguntas al final, sobre la extinción de las especies, después de haber leído el siguiente trozo de lectura.

### EXTINCIÓN DE LAS ESPECIES FORESTALES

Hemos conocido que la naturaleza es un sistema equilibrado. Eso significa que al depredar los bosques muchas especies morirán porque su hábitat original se verá afectado. Seguramente muchas plantas que existieron hace doscientos años ya no existan ahora, dado que cambiaron las condiciones en que se desarrollaban y si no se protegen las que todavía existen también desaparecerán. Muchas especies tienen propiedades curativas (medicinales) y seguramente en el pasado existieron gran cantidad de ellas. Conservar y estudiar las que todavía existen nos ayudaran a mantenerlas y a aprovechar sus propiedades para nuestra salud.

La naturaleza es el jardín del Edén que Dios heredó al hombre y a la mujer para que lo cuidara. La destrucción de la naturaleza es la que ha provocado tantos desastres en nuestros días. Ejemplos: el calentamiento global, inundaciones, deslaves, sequias, entre otros. Hay un viejo refrán que dice: **“Dios perdona siempre... la persona algunas veces... la naturaleza nunca...”**

1. ¿Qué importancia tiene identificar y preservar las especies? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
2. ¿En qué sentido la depredación de los recursos es la causa de los desastres naturales? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
3. ¿Qué mensaje nos deja esta lectura? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
4. ¿Por qué la naturaleza no perdona? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## **CAPÍTULO IV**

### **OBJETIVO**

**Que el alumno conozca las diferentes instituciones encargadas de evitar la tala inmoderada de los bosques.**

### **INSTRUCCION**

**Al final del capítulo el alumno es capaz de realizar actividades relacionadas con las instituciones encargadas de la protección de bosques.**

#### **4. Instituciones responsables que deben evitar la tala inmoderada de arboles**

##### **4.1 Alcaldías Municipales**

Responsabilidades de las municipalidades con respecto a la gestión forestal local establecidas mediante varias leyes: Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, Código Municipal, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. El Código Municipal (1999) establece como funciones del municipio: a) velar por su integridad territorial, el fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación del patrimonio natural y cultural; b) promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.

El artículo 8 de la Ley Forestal asigna a las municipalidades las siguientes potestades a) apoyar al INAB en el cumplimiento de sus funciones; b) coadyuvar en la formulación y realización de programas educativos forestales; c) ser portavoces de las políticas estrategias y programas que diseñe el INAB. También establece la participación de las municipalidades en su órgano de dirección, mediante un representante de la Asociación Nacional de Municipalidades en la Junta Directiva del INAB.

##### **4.2 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, (MARN),**

Es la institución pública encargada de formular y ejecutar las políticas relativas a su ramo cumplir y hacer que se cumpla el régimen concerniente a la conservación,

Protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado,

Debiendo prevenir la contaminación del ambiente, disminuir el deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio.

#### **4.3 Instituto Nacional de Bosques, (INAB)**

Administración y el manejo de estos bosques queda en manos del Instituto Nacional de Bosques (INAB) y los municipios no tienen poder de decisión sobre ellos.

El INAB está presente en nueve regiones y 31 subregiones del país. La promulgación del Decreto 101-96 permitió involucrar a las municipalidades en la administración forestal.

Promover y fomentar el desarrollo forestal del país, mediante el manejo sostenible de los bosques, la reforestación, la industria y la artesanía forestal basada en los recursos forestales y la protección y desarrollo de las cuencas hidrográficas.

Desarrollar programas y proyectos para la Conservación de los Bosques y colaborar con entidades que así lo requieran

#### **4.4 Consejo de Áreas Protegidas (CONAP).**

Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para beneficio de todos los guatemaltecos.

Lograr la conservación de la diversidad genética de flora y fauna silvestre del país.

Alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional.

Defender y preservar el patrimonio natural de la nación.

Establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional, con carácter de utilidad pública e interés social, entre ellas

- Bosques en tierras ejidales
- **Bosques en tierras de propiedad privada** se ubican en tierras cuya propiedad puede ser individual o colectiva; se incluyen los bosques de las cooperativas Bosques en áreas protegidas: con frecuencia estos bosques se corresponden con cualquiera de las categorías mencionadas. Por estar dentro de los límites de un área protegida, las normas de uso y aprovechamiento deben respetar las restricciones de la misma. La normativa y los permisos de aprovechamiento son otorgados por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).<sup>7</sup>



---

<sup>7</sup> Ídem.

## **ACTIVIDADES**

### **INSTRUCCION**

**Que los alumnos realicen una investigación, apoyados por su maestro de grado, sobre**

- **Cómo está integrada la Municipalidad de tu municipio**
- **Cómo se integra el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)**
- **Cómo se integra el Instituto Nacional de Bosques**
- **Cómo está integrado el Consejo de Áreas Protegidas (CONAP)**
- **En tu comunidad quien o quienes son los representantes de las instituciones que protegen el medio ambiente**

## EVALUACION

### INSTRUCCIONES

Contesta las siguientes preguntas, según tu investigación realizada

- 1 ¿Cómo se llama el director del CONAP? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 2 ¿Cómo se llama la persona que representa al Alcalde Municipal en tu comunidad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 3 ¿Cuántos miembros integran la Municipalidad de tu municipio?  
¿Menciona los nombres de ellos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 4 ¿Qué título profesional debe tener el director del MARN? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 5 ¿Cuál es el nombre del Alcalde Municipal? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## CAPÍTULO V

### OBJETIVO

Que el alumno, conozca las leyes sobre protección del medio ambiente.

### INSTRUCCION

Al final del capítulo, el alumno conoce los principales artículos que hablan sobre el medio ambiente.

#### 5. Leyes y sanciones sobre el medio ambiente

Los delitos ambientales están dispersos en Guatemala en cuatro leyes específicas

- ✓ El código Penal, donde se recogen algunos de contaminación y protección a la fauna.
- ✓ Ley de áreas protegidas y la forestal que contemplan algunos delitos por tala ilegal, pero no se incluye como tal el transporte de madera obtenida de esa forma.
- ✓ La Ley Forestal considera la reforestación y la conservación de los bosques como una emergencia nacional e insiste en la colaboración con las municipalidades

#### **Título IV de los Bosques y su protección Capítulo I de los Bosques**

**Artículo 34** Prohibiciones Se prohíbe el corte de árboles de aquellas especies protegidas y en vías de extinción contenida en listados nacionales establecidos y los que se establezcan conjuntamente por el INAB y el CONAP y aquellos que de acuerdo con los Convenios Internacionales que Guatemala haya ratificado en dicha materia, así como los árboles que constituyan genotipos superiores identificados por el INAB brindara protección a estas especies y estimulara su conservación y reproducción.

#### **Título V Del aprovechamiento, manejo e industrialización Forestal**

Aprovechamientos y manejo del bosque

**Artículo 54** de la ley Forestal

### Licencias emitidas por las municipalidades

Las municipalidades serán las que otorguen las licencias para la tala de árboles ubicados dentro de sus perímetros urbanos, para volúmenes menores de diez (10) metros cúbicos por licencias por finca y por año. Para volúmenes mayores la licencia será otorgada por el INAB.

### **El artículo 58** de la Ley Forestal

Coordinación con las municipalidades ejecutarán los sistemas de vigilancia que se requieran para evitar los aprovechamientos ilegales de productos forestales a nivel de cada municipio, con el apoyo de INAB y apoyaran las actividades de este, en el control del aprovechamiento autorizado de productos forestales, el INAB enviara copias de las licencias y planes de manejo de las municipalidades respectivas.

## **Capítulo II de la Industrialización forestal**

### **Artículo 62**

Fiscalización en aserraderos y aduanas. El INAB fiscalizará los aserraderos y aduanas del país, con el fin de cuantificar, cualificar y verificar la procedencia lícita de los productos forestales del país. Según los procedimientos que establezca el reglamento de la presente ley.

## **TITULO VI de la forestación y reforestación**

### **Capítulo I repoblación forestal**

#### **Artículo 66**

Obligaciones en la explotación de recursos naturales no renovables. Las personas que se dediquen a la explotación de recursos naturales no renovables o las que hagan obras de infraestructura en áreas con bosque, están obligados a reforestar las áreas que utilicen conforme se elimine la cubierta arbórea y a proporcionarles mantenimiento durante un mínimo de cuatro años, lo que deberá de estipularse en la concesión, licencia o contrato o cualquier otro negocio jurídico vinculado a la explotación o las obras de que se trate, incluyendo una fianza específica de cumplimiento.

## **ACTIVIDADES**

### **INSTRUCCION**

**Con ayuda de tu maestro, consigue la Ley de Protección del Medio Ambiente**

## **EVALUACION**

### **INSTRUCCIONES**

**Contesta en tu cuaderno, ayudándote con la Ley de Protección del Medio Ambiente, las siguientes preguntas.**

- 1 ¿Qué dice el artículo 54 de la Ley de bosques y su protección?**
- 2 ¿Qué dice el artículo 66 Ley de forestación y reforestación?**
- 3 ¿Qué dice el artículo 58 Ley forestal?**
- 4 ¿Menciona tres Leyes que sancionan la destrucción del medio ambiente?**

## CONCLUSIONES

- ✓ Se realizó capacitación a la comunidad educativa, sobre temas relacionados con principios básicos y técnicas apropiadas para la preservación, conservación del medio ambiente y aprovechamiento de la reforestación en el centro educativo beneficiado, del municipio y departamento de Jalapa.
  
- ✓ Se concientizó a los docentes, alumnos y padres de familia a través de pláticas desarrolladas por el Epesista, sobre valores para el cuidado de bosques al evitar la tala inmoderada de árboles.
  
- ✓ Se encalaron todos los arbolitos que están alrededor de la escuela del Caserío Pata Galana, Aldea Sashico del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.,

## RECOMENDACIONES

- Que los estudiantes y docentes divulguen con familiares, vecinos, los conocimientos recibidos en la capacitación sobre los principios básicos y técnicas apropiadas al campo forestal.
- Que el director y los docentes realicen talleres sobre el cuidado de los bosques.
- Que al encalar los arbolitos del centro educativo se enseñe la importancia del cuidado de los mismos y lo hagan con los arboles alrededor de sus casas o dentro de ellas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Educación Ambiental. **Módulos de auto aprendizaje para Maestros Bosques para la Paz.** El Progreso Noviembre de 1992.
- Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Síntesis del Perfil Ambiental de Guatemala. Enero 2006. 114 págs.
- Juárez Balcázar, Daniel. Nuestro Ambiente, Buenos Aires, Argentina 199
- Congreso de la República. Ley Forestal. Decreto Legislativo.
- Ministerio de Educación. Modulo Manejo Forestal. Guatemala 2008.
- Congreso de la Republica. Código Municipal, 2007
- Cámara de la Industria. Revista Forestal. Gremial Forestal, Año 7 No.17 febrero 2010

## E- grafía

- [www. Wikipedia.com](http://www.Wikipedia.com)

## GLOSARIO

- **Biodiversidad:** animales o plantas que habitan nuestra tierra
- **Climático** del clima o relativo a él.
- **Deforestación:** talar un árbol y explotar un bosque causando su destrucción parcial o total.
- **Derrumbe:** este movimiento es originado por sismos, grietas en la tierra, erosión, deforestación lluvia, agua acumulada, construcción de carreteras, edificaciones y falta de drenajes.
- **Ecosistema:** comunidad integrada por un conjunto de seres vivos interrelacionados y por el medio que habitan.
- **Erosión:** los suelos desprotegidos y susceptibles perjudicando las regiones ubicadas debajo de las laderas.
- **Extinción de especies:** la destrucción de árboles provoca la pérdida del hábitat de muchas especies de seres vivos.
- **Hábitat:** conjunto de condiciones geofísicas en que se desarrolla la vida de una especie o una comunidad animal o vegetal.
- **Preservar:** conservar , resguardar y proteger de un daño o peligro

**Reforestación:** es plantar árboles de forma planificada en los lugares donde fueron cortados

3.4 Evidencia fotográfica del proyecto de reforestación y proyecto pedagógico

Entrevista con el COCODE de Laguna de Itzacoba  
y visita al área a reforestar



Capacitación por parte del MARN, previo a reforestar las especies de Pino y Ciprés



## Siembra en la Laguna de Itzacoba





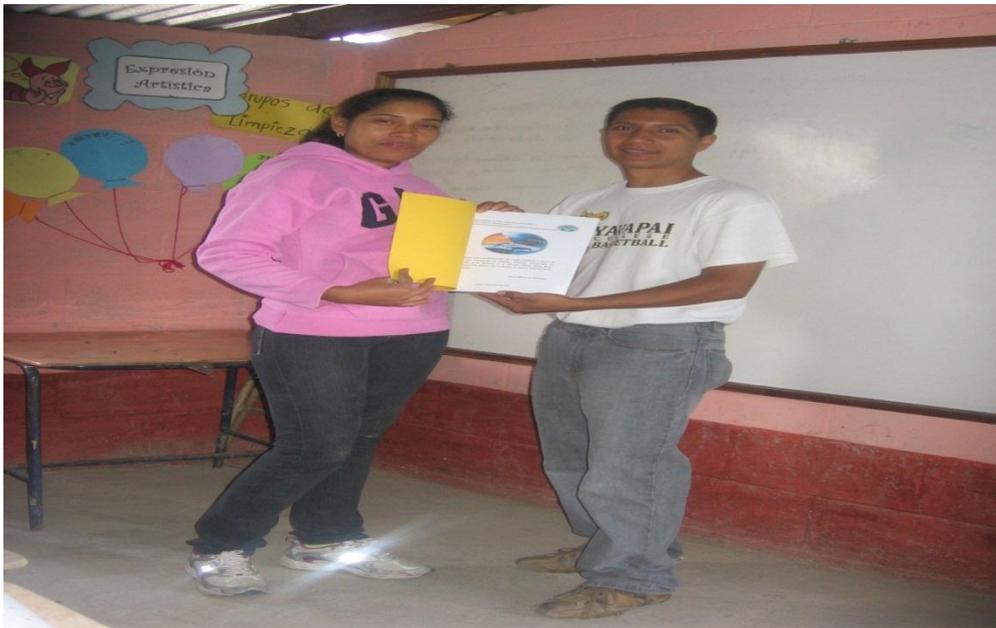
Visita del Asesor de EPS, Lic. Santos de Jesus Davila, al area reforestada, Caserío Laguna de Itzacoba



Socialización del Modulo sobre la destrucción del medio ambiente a través de la tala inmoderada de árboles, dirigidos a estudiantes de quinto primaria de la EORM Pata Galana, Sashico, Jalapa



Entrega del Manual al Señor Director de la Escuela Pata Galana y Docente de quinto grado primaria.



## **CAPÍTULO IV**

### **4 PROCESO DE EVALUACIÓN**

#### **4.1 Evaluación del diagnóstico**

Se elaboró un plan de diagnóstico, donde se alcanzaron los objetivos propuestos, se realizaron las actividades previstas, utilizando instrumentos necesarios para obtener la información, como listas de cotejo que se aplicó al personal de la Institución patrocinante como patrocinada. Resolviendo dificultades que se presentaron para realizar el diagnóstico, se buscaron diferentes fuentes de información, desarrollando actividades de acuerdo al cronograma, llegando a la presentación de los resultados del estudio de viabilidad y factibilidad identificando carencias o necesidades mediante la lista de análisis de problemas se dio la respuesta viable y factible.

#### **4.2 Evaluación del perfil**

Se definió el proyecto, describiendo con claridad la importancia del mismo, teniendo un enfoque pedagógico, se alcanzaron objetivos del proyecto, verificando actividades y metas propuestas, definiendo beneficiarios directos e indirectos, al realizar las actividades programadas en el cronograma; identificamos fuentes de financiamiento, se elaboró el presupuesto incluyendo materiales y suministros necesarios. Por los resultados de la lista de cotejo, verificamos que el perfil del proyecto se logró.

#### **4.3 Evaluación de la ejecución**

Evaluándose lo ejecutado en fechas establecidas en el cronograma elaborado en su oportunidad, utilizando el tiempo establecido para desarrollar actividades; los recursos disponibles para realizar los talleres se hizo correctamente. Por los resultados obtenidos en la lista de cotejo se dedujo que la ejecución del proyecto si alcanzo el propósito establecido, logrando la reproducción de diez módulos pedagógicos sobre la destrucción del medio ambiente a través de la tala inmoderada de árboles.

#### **4.4 Evaluación final**

Se elaboró una encuesta a todos los integrantes de la comunidad educativa docentes, estudiantes y padres de familia, para verificar si el proyecto logro el beneficio para lo cual fue hecho, obteniendo una aprobación total al módulo pedagógico sobre la destrucción del medio ambiente a través de la tala inmoderada de arboles.

Obteniendo la colaboración de autoridades de la institución Patrocinante, especialmente de la oficina municipal de medio ambiente, durante el desarrollo de todas las fases del proyecto.

## **CONCLUSIONES**

- ✓ Se contribuyó con la formación pedagógica integral de los niños y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Pata Galana
- ✓ Se elaboró un lote de diez Módulos sobre la Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de Árboles, del Municipio y Departamento de Jalapa, el cual servirá de orientación para mejorar el medio ambiente y la buena utilización de los recursos naturales.
- ✓ Se socializó el Módulo sobre destrucción del medio ambiente a través de la tala inmoderada de árboles con docentes, alumnos y padres del Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa
- ✓ Se sembraron 600 árboles de pino y ciprés como parte del proyecto realizado en los alrededores de la laguna de Itzacoba, Caserío Itzacoba de la Aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Que los Docentes, implementen el Módulo Pedagógico sobre la destrucción del medio ambiente a través de la tala inmoderada, con los alumnos de la Escuela del “Caserío Pata Galana”, para así contribuir con el mejoramiento del medio ambiente de la comunidad.
- ✓ Los maestros y alumnos deben dar importancia y aplicar el Módulo sobre la destrucción del medio ambiente a través de la tala inmoderada de árboles, del Municipio y Departamento de Jalapa.
- ✓ El director y los docentes, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico del municipio y departamento de Jalapa deben desarrollar talleres con los alumnos y padres de familia sobre temas que contiene el Módulo sobre la destrucción del medio ambiente a través de la tala inmoderada de árboles, del Municipio y Departamento de Jalapa.
- ✓ Que los vecinos, COCODE, maestros y alumnos, velen y le den el cuidado y mantenimiento a los 600 árboles que se sembraron en los alrededores de la Laguna de Itzacoba.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1 Bosco Bernal, Juan.** Formulación, ejecución y evaluación de proyectos educativos a nivel local. Segunda Edición. UNESCO/CAP. Litografía Lil. S.A. San José Costa Rica, 1993. 169 pp.
- 2 Calderón Herrera, Mario Alfredo, Et-al.** Propedéutica de Tesis para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2011.
- 3 Piloña Ortíz, Gabriel Alfredo.** Guía práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. 5ª. Edición, Guatemala 2002.
- 4 Sanz Tablero, Matilde.** Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente. Editorial del Laberinto, España.

# APÉNDICE

**GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL LA ELABORACION DE DIAGNÓSTICO**

**I SECTOR COMUNIDAD**

<b>AREAS</b>	<b>INDICADORES</b>
<p><b>1 Área Geográfica</b></p>	<p><b>1.1 Localización</b>                      El departamento de Jalapa está situado en el Oriente de la República de Guatemala, colinda al Norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa, al Oeste con el departamento de Chiquimula, al Sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa, al Este con el departamento de Guatemala. Se ubica a una altura de 1,361 metros sobre el nivel del mar. La cabecera departamental de Jalapa dista de la ciudad capital de Guatemala 168 kilómetros, carretera asfaltada vía Jutiapa, Santa Rosa; y vía Sanarate, 97 kilómetros.</p> <p><b>1.2 Extensión geográfica.</b>                      El departamento de Jalapa cuenta con siete Municipios, los cuales son: San Pedro Pinula, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla, Monjas y Jalapa. La cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados, incluyendo sus siete municipios hacen un total de 2,063 kilómetros cuadrados.</p> <p><b>1.3 Clima, suelo, Principales accidente</b>                      El clima del departamento de Jalapa está registrado como templado, ubicándose a 1,632 metros sobre el nivel del mar. El suelo es de tipo franco arenoso. Dentro de sus principales accidentes se pueden mencionar: Sierra Madre, que tiene su relieve en el municipio de Mataquescuintla por Samororo en la parte Occidental, al Oriente en el municipio de San Luis Jilotepeque, que resalta el Volcán Jumay teniendo una altitud de 2,200 metros. El Volcán de Alzatate con 2,750 metros. En sus riberas nace el río Ostúa, Jalapa, que es utilizado para el abastecimiento de agua potable a los ciudadanos del Departamento de Jalapa.</p> <p><b>1.4 Recursos Naturales</b></p> <p><b>1.4.1 Flora</b>                      El departamento y municipio de Jalapa cuenta con variedad de árboles madereros como: cabo de hacha, cedro, ciprés, pinabete, pino, caoba. Flores ornamentales como: quince años, margaritas, violetas, velo de novia, begonias, y distintas clases de árboles frutales como durazno, manzanilla, manzana, jocote, mandarina, naranja, mango, ciruelas, granadillas, anonas.</p> <p><b>1.4.2 Fauna</b>                      El departamento y municipio de Jalapa cuenta con variedad de animales como ganado vacuno, bovino, porcino, caballar, caprino, aves de corral, se pueden mencionar además animales silvestres</p>

	como: conejos, zorrillos, ardillas, palomas.
2 Histórica	<p><b>2.1 Primeros Pobladores</b> Los primeros pobladores fueron de la raza pocomán en la época prehispánica.</p> <p><b>2.2 Sucesos históricos importantes</b> <b>Importantes</b> Surgió la rebelión de la montaña promovida por el General Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el Doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de 1938. La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno.</p> <p><b>2.3 Personalidades presentes y pasadas</b> Entre las personalidades presente y pasadas se puede mencionar orgullosamente al Profesor José María Bonilla Ruano, quien se dio a conocer como Poeta y Maestro, escribe en prosa “Gramática Castellana” en mosaico, sus obras se publican en México, en el continente Europeo, en las ciudades de Guatemala y Honduras, también fue Hijo ilustre de Jalapa, dentro de sus obras se puede mencionar “El Paradigma Inmortal” otra titulada “El Ayer”. Su obra mejor recordada en todo el país es su Manual Crítico-Didáctico, de la letra del Himno Nacional de Guatemala, que fundamentó los cambios que suavizaron el contenido histórico del mismo. Profesor Mario Zelada Ramos, distinguido Maestro y Compositor, jefe de la Banda Militar de Música en Chiquimula, realizó arreglos musicales tales como: “La Jalapaneca”, “Cofradía”, “Chaparronera” y “El corrido del Jumay”. Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, Médico y Cirujano, desempeñó el cargo de Director General del Hospital Nacional “Nicolasa Cruz”. La Municipalidad de la cabecera Departamental de Jalapa lo distingue como “Hijo Predilecto” por su obra al servicio de la población Jalapaneca. También cabe mencionar a los Profesores Luis Martínez Mont, al Profesor Rafael Salguero, a la Profesora Berta Judith Franco Bonilla, al Profesor Fernando Cruz Argueta y otros.</p> <p><b>2.4 Lugares de orgullo local</b> El Departamento de Jalapa cuenta con Parque Central, lleva el nombre del Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado que se le calculan 2000 años. El balneario Los Chorros, Agua Tibia en San Pedro Pínula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia en el Municipio de Monjas, Templo de Minerva, Complejo Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, que actualmente fue reconstruido.</p>

<p>3. Política</p>	<p><b>3.1 Gobierno local</b>  El Gobierno del Departamento de Jalapa está conformado por las diferentes autoridades como el Gobernador Departamental, quien es el representante del ejecutivo en el departamento para coordinar ayuda institucional, así también existen las corporaciones municipales, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social. Organizaciones civiles apolíticas.</p> <p><b>3.2 organización administrativa</b>  Está conformado por el Gobernador Departamental, también existen las corporaciones municipales, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social. Organizaciones civiles apolíticas.</p> <p><b>3.3 Organizaciones políticas</b>  El Departamento de Jalapa cuenta con diferentes asociaciones civiles y políticas en las que se puede mencionar: Asociación de Ganaderos Jalapanecos, Comité de Desarrollo de Santa María Jalapa, Comité de Damas Sociales, Comité de Desarrollo Jalapanecos Ausentes, Asilo de Ancianos y Comité de Enfermos Alcohólicos; entre otros, que por su naturaleza juegan un papel importante en la sociedad.</p>
<p>4. Social</p>	<p><b>4.1 Ocupación de los habitantes</b>  La ocupación de los habitantes del Departamento de Jalapa es el comercio, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, centros educativos públicos y privados, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno, caballo y aves de corral.</p> <p><b>4.2 Producción, distribución de productos</b>  Los habitantes del Departamento de Jalapa se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, melocotones, durazno, jocote, naranja, bananos. Entre las verduras se pueden mencionar: perulero, ejote, repollo, aguacate, güisquil, remolacha, pepino, brócoli y coliflor. El café es exportado a los países de El Salvador y Nicaragua. El melocotón y la manzana son vendidos a la fábrica de productos Kerns. El ganado bovino se comercializa para el destace en el departamento de Jalapa, así como la leche, crema, mantequilla de costal y queso seco.</p> <p><b>4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras</b>  El Departamento de Jalapa cuenta con centros educativos y de enseñanza como el Centro de Bienestar Social, Escuelas Oficiales y Colegios Privados del nivel Inicial, Pre-primario, Primario, Diversificado, Superior, cuenta con Academias de Computación, Mecanografía, Corte y Confección, Culturas de</p>

	<p>Belleza.</p> <p><b>4.4 Agencias sociales de salud y otros</b>          Jalapa cuenta con el Centro de Bienestar Social, Hogares Comunitarios CARITAS, Proyecto Cactus, Cristian Children, Club de Leones, Comité Pro-Construcción de la Casa de Ancianos. Cuenta con un hospital llamado “Nicolasa Cruz”, Sanatorios privados, clínicas de APROFAM, clínicas del IGSS, que atiende a las personas afiliadas a dicha entidad y clínicas médicas particulares.</p> <p><b>4.5 Viviendas (tipos)</b>          En el departamento de Jalapa se observan diferentes construcciones, entre las que se pueden mencionar: viviendas de block, ladrillo, adobe, madera, lámina, teja, lámina y terraza, pisos de cemento, cerámica y de tierra, casas de varios niveles.</p> <p><b>4.6 Centros de recreación</b>          La cabecera Departamental de Jalapa cuenta con Parque Central, Complejo Deportivo Tipo A, templo de Minerva, Parque Justo Rufino Barrios, Café internet, discotecas, Cancha de voleibol.</p> <p><b>4.7 transporte</b>          En el Departamento de Jalapa se cuenta con transporte urbano local como taxis, microtaxis, microbuses, también se cuenta con empresas de Transporte extra urbano como Transportes Unidos Jalapanecos, Melva, Nievecita, Unión Jumay y Expreso del Tiempo.</p> <p><b>4.8 Comunicaciones</b>          El Departamento de Jalapa cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa CLARO y telefonía celular, Servicio de correos y telégrafos, King Express, Western Unión, servicio de Internet, fax, correo electrónico y servicio de cable.</p> <p><b>4.9 Grupos religiosos</b>          Existen varios grupos religiosos, entre ellos católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de Jehová, adventistas, del séptimo día.</p> <p><b>4.10 Clubes o asociaciones sociales</b>          Se pueden mencionar: Comité Pro-construcción de Hogar de Ancianos, Remar para niños y jóvenes de la calle, Club de Leones, Club Deportivo Jalapa, Club Hípico.</p> <p><b>4.11 Composiciones étnicas</b>          La composición étnica en el Departamento de Jalapa se describe a través de tres tipos: Ladinos, Mestiza y de raza Indígena.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Carencias del Sector</b>	
No se cuenta con una monografía integrada con los datos del municipio.	

## II SECTOR DE LA INSTITUCION

AREAS	INDICADORES
1 Localización geográfica	<p><b>1.1 Ubicación (dirección)</b> La municipalidad se encuentra ubicada en la 6ª. Avenida 0-91 zona 1, Barrio la Democracia frente al Parque Central de Jalapa.</p> <p><b>1.2 Vías de acceso</b> Al este por el municipio de San Pedro Pínula, al sur por el municipio de Monjas, al oeste por el circuito Manuel María Ávila Ayala. Estas vías son accesibles algunas de asfalto, pavimento y adoquín.</p>
2 Localización administrativa	<p><b>2.1 Tipo de Institución (estatal, privada, otra)</b> Autónoma</p> <p><b>2.2 Región, Área, Distrito, código</b> Región sur -oriente, área oriental, distrito 21</p>
3 Historia de la institución	<p><b>3.1 Origen</b> Se declaró ciudad por decreto 219 artículo 1 de fecha 26 de agosto de 1873 luego creándose departamento por el General Justo Rufino Barrios, decreto no. 107 de fecha 24 de noviembre de 1873.</p> <p><b>3.2 Fundadores y Organizadores</b> El primer Intendente Municipal fue el señor Darío Paz, de origen cobanero y fue quien diseñó la concha acústica y gimnasio municipal. La primera partida de nacimiento del registro civil de la municipalidad de Jalapa se realizó el 22 de septiembre de 1877, del libro no. 1. La partida pertenece a Ana Coronelía Elías. El primer matrimonio se realizó el 10 de octubre de 1877, Manuel Asunción Jiménez y Elena de la Cruz son los primeros que contraen matrimonio en la Municipalidad de Jalapa. A los primeros intendentes municipales no se les estipulaba período de gobierno municipal y trabajaban sin salario alguno, entre los Intendentes Municipales se recuerda a Darío Paz, Arturo Miranda, Eliseo Sánchez, Jorge Rocon, Ernesto Cabrera y Manuel Antonio Godoy Benavides.</p>
4 Edificio	<p><b>4.1 Área construida (aproximadamente)</b> 200 metros cuadrados.</p>

	<p><b>4.2 Área descubierta</b> 10 metros</p> <p><b>4.3 Estado de conservación</b> El estatus actual de la institución se encuentra en condiciones favorables para el servicio de los usuarios</p> <p><b>4.4 Locales disponibles</b> 18 Oficinas disponibles para los usuarios 1 Sala de Sesiones 1 Salón de usos múltiples 1 Bodega 10 Sanitarios para uso personal</p> <p><b>4.5 Condiciones y usos</b> Son suficientes para cumplir las necesidades y usos de la institución.</p>
<p>5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales).</p>	<p><b>5.1 Salones específicos</b> La municipalidad de Jalapa, para prestar una mejor atención, a su población cuenta con distintos ambientes y el equipamiento necesario, para brindar sus servicios con un estándar de calidad</p> <p><b>5.2 Oficinas</b> dentro de los ambientes de la municipalidad, se cuenta con 18 oficinas equipadas con mobiliario y el equipo que se necesita para prestar una mejor atención (computadoras, escritorios de oficina, impresoras, cañoneras, material fungible, sillas, archivos).</p> <p><b>Salones</b> <b>Interno</b> cuenta con un salón ubicado, en la segunda planta del edificio, el cual es utilizado para reuniones de consejo municipal.</p> <p><b>Externo</b> cuenta con un salón de usos múltiples para el servicio de la población jalapaneca.</p> <p><b>5.3 Cocina</b></p>

	<p>Sin evidencia</p> <p><b>5.4 Comedor</b> Sin evidencia</p> <p><b>5.5 Servicios sanitarios</b> Cuenta con 10 sanitarios</p> <p><b>5.6 Biblioteca</b> Cuenta con una biblioteca, para el servicio de la comunidad educativa, en la cual se encuentran diversidad de asignaturas, para mejorar la calidad académica de la población.</p> <p><b>5.7 Bodegas</b> Cuenta con dos bodegas, en las cuales se almacena todo el equipo y materiales necesarios para las obras municipales.</p> <p><b>5.8 Gimnasio ( salón multiusos)</b> Cuenta con un salón de usos múltiples para el servicio de la población el cual es alquilado para diversas actividades.</p> <p><b>5.9 Salón de proyecciones</b> Sin evidencia</p> <p><b>5.10 Talleres</b> Sin evidencia</p> <p><b>5.11 Cancha Deportiva:</b> cuenta con una cancha de futbol, para el uso de la comunidad, deportiva.</p> <p><b>5.12 Centro de producciones o reproducciones</b> Sin evidencia</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Carencias del sector</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1 No se cuenta con una guía pedagógica enfocada a la buena utilización de los Bosques.</li> <li>2 No se cuenta con una oficina que brinde información a los usuarios que Visitan a la institución.</li> <li>3 No existe una biblioteca municipal para brindar información a la Población sobre la historia y sucesos actuales.</li> </ol>



### III SECTOR DE FINANZAS

1 Fuente de financiamiento	<p><b>1.1 Presupuesto de la nación</b> Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación.</p> <p><b>1.2 Iniciativa privada</b> No se cuenta con aporte</p> <p><b>1.3 Cooperativa</b> No se cuenta con aporte</p> <p><b>1.4 Venta de productos y servicios</b> Se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica.</p> <p>Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio.</p> <p>Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio.</p> <p>El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente.</p> <p><b>1.5 Rentas</b> Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples.</p> <p><b>1.6 Donaciones, otros</b> No se cuenta con donaciones.</p>
	<p><b>2.1 Salarios</b> Está distribuido dependiendo el renglón en</p>

<p>2 Costos</p>	<p>el que se encuentra el empleado.  Renglón 011 personal presupuestado  Renglón 031 personal por planilla  Renglón 029 personal por contrato</p> <p><b>2.2 Materiales y suministros</b>  Se compran materiales para uso de oficina de la municipalidad y combustible de vehículos de la misma.</p> <p><b>2.3 Servicios Profesionales</b>  Se cuenta con personas profesionales como el tesorero municipal, Licenciado en economía, abogados, contadores, maestros, bachilleres.</p> <p><b>2.4 Reparación y construcciones:</b>  Se ha remodelado parte de la municipalidad con fondos obtenidos de los servicios que se brindan.</p> <p><b>2.5 Mantenimiento:</b>  Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la municipalidad.</p> <p><b>1.6 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros..</b>  Electricidad, teléfono, agua, servicio de fax, internet.</p>
<p>3 Control de Finanzas</p>	<p><b>3.1 Estado de cuentas</b>  A diario ingresa la cantidad de veinticinco mil a treinta y cinco mil quetzales que son depositados en el Banco Crédito Hipotecario Nacional.</p> <p><b>3.2 Disponibilidad de fondos</b>  La institución dispone de los fondos económicos de los servicios brindados al público.</p> <p><b>3.3 Auditoria interna y externa</b>  Cuenta con un auditor interno que fiscaliza los documentos financieros y la auditoria externa la realiza la contraloría general de cuentas.</p> <p><b>3.4 Manejo de libros contables</b>  <b>Otros controles</b></p>

	Registro de llamadas, agenda de reuniones con horarios, recibos contables.
--	----------------------------------------------------------------------------

<b>Carencias del sector</b>
No existe una partida presupuestaria para el apoyo del medio ambiente. No cuenta con un presupuesto para cubrir necesidades de los diferentes barrios del municipio.

#### IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1 Personal Operativo	<p><b>1.1 Total de laborante</b> Cuenta con 104 laborantes</p> <p><b>1.2 Total de laborantes fijos e interinos</b> Presupuestados        144 Planilla                    104 Contrato                    96</p> <p><b>1.3 porcentaje de personal que se incorpora a retira anualmente</b> 2%</p> <p><b>1.4 Antigüedad del personal</b> 20 años</p> <p><b>1.5 Tipos de laborantes</b> Técnicos</p> <p><b>1.6 Asistencia de personal</b> 99%</p> <p><b>1.7 Residencia de personal</b> Jalapa, Guatemala</p> <p><b>1.8 Horarios</b> 8 horas</p>
2 Usuarios	<p><b>2.1 Total de laborante</b> Cuenta con 244 laborantes</p> <p><b>2.2 Cantidad de usuarios</b> En lo que corresponde a los servicios de agua potable y energía eléctrica existen aproximadamente 20,200 usuarios.</p> <p><b>2.3 Comportamiento anual de</b></p>

	<p><b>usuarios</b> Un 65% no entran en morosidad.</p> <p><b>2.4 Clasificación de usuarios</b> Los usuarios que adquieren los servicios de agua potable y energía eléctrica están clasificados por notificación, casco urbano y servicios comerciales.</p> <p><b>2.5 Situación socioeconómica</b> La condición socioeconómica de los usuarios les permite beneficiarse de los servicios que brinda la municipalidad.</p>
3 Personal de servicio	<p><b>3.1 Total de laborante</b> Cuenta con 244 laborantes</p>

<b>Carencias del sector</b>	
No existe un programa de formación permanente para los empleados municipales	

**V SECTOR CURRICULUM**  
(Para el caso de una institución de servicio educativo)  
**SECTOR DE OPERACIONES/ ACCIONES**

1 Plan de estudios / servicios	<p><b>1.1 Nivel que atiende</b> Urbano y Rural</p> <p><b>1.2 Áreas que cubre</b> Cincuenta y dos comunidades rurales y zonas de la ciudad.</p> <p><b>1.3 Programas especiales</b> Programa anual de las comunidades.</p> <p><b>1.4 Actividades curriculares</b> Comisiones, consejo y jefes de dependencia para atender las distintas solicitudes.</p> <p><b>1.5 Currículum oculto</b> Atención de las demandas de las comunidades (demandas de agua, drenaje, carreteras y energía eléctrica).</p>
--------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><b>1.6 Tipo de acciones que realiza</b> Atención al público, coordinación del trabajo interno y capacitación de personal.</p> <p><b>1.7 Tipo de servicios</b> Agua potable, energía eléctrica, trámites administrativos, cobros.</p> <p><b>1.8 Procesos productivos</b> Estudios, planificación, ejecución de proyectos.</p>
<p>2 Horario Institucional</p>	<p><b>2.1 Tipo de horario</b> Rígido</p> <p>Horario normal de 08:00 horas a 17:00 horas.</p> <p><b>2.6 Maneras de elaborar el horario</b> No existe</p> <p><b>2.7 Horas de atención para los usuarios</b> 8 horas diarias.</p> <p><b>2.8 Horas dedicadas a las actividades normales</b> de 8:00 horas a 17:00 horas.</p> <p><b>2.9 Tipo de jornada</b> (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia)</p>
<p>3 Métodos y técnicas Procedimientos</p>	<p><b>3.1 Metodología utilizada por los docentes</b> No existe.</p> <p><b>3.2 Tipos de técnicas utilizadas</b> Motivación laboral.</p> <p><b>3.3 Planeamiento</b> A través de planes de trabajo de cada jefe de oficina.</p> <p><b>3.4 Capacitaciones</b> Se hace de forma anual.</p>

	<p><b>3.5 Inscripciones o membrecías</b> Organización a cargo de cada oficina.</p> <p><b>3.6 Ejecución de diversa finalidad</b> Poner en práctica los conocimientos adquiridos.</p> <p><b>3.7 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (otros propios de cada institución)</b> Cada jefe de oficina invita a su personal para que asista a las convocatorias.</p>
<p><b>4 Evaluación</b></p>	<p><b>4.1 Criterios utilizados para evaluar en general</b> Mejoramiento en el desenvolvimiento de cada trabajador.</p> <p><b>4.2 Tipos de evaluación</b> La observación del desenvolvimiento del trabajador.</p> <p><b>4.3 Características de los criterios de evaluación</b> Mediante el diálogo de la aplicación de lo aprendido.</p> <p><b>4.4 Controles de calidad</b> La revisión del trabajo efectuado.</p> <p><b>4.5 Instrumentos para evaluar</b> Revisión y observación del trabajo</p>

<b>Carencias del sector</b>	
No se cuenta con Módulos y/o Guías para orientar a las personas sobre los beneficios de la preservación del Medio Ambiente.	

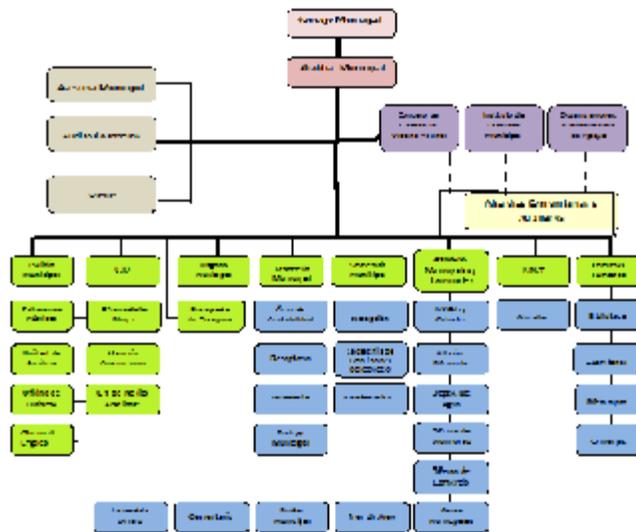
## VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1 Planeamiento	<b>1.1 Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo)</b>
----------------	----------------------------------------------------------

	<p>Se tienen definidos dos tipos de acuerdos a los objetivos buscados.</p> <p>a) Objetivo estratégico: Es a mediano plazo, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.</p> <p>b) Objetivo operativo: Es a corto plazo busca mejorar en el casco urbano y rural a través de los servicios que la municipalidad presta a la población.</p> <p><b>1.2 Elemento de los planes</b> Dentro de los elementos de los planes se toma en cuenta principalmente las necesidades prioritarias que presentan los vecinos.</p> <p><b>1.3 Forma de implementar los planes</b> La implementación de los planes se da con programas de ejecución y control sobre lo que se ha planificado para verificar la calidad del trabajo realizado. Se involucra dentro de la implementación a los diferentes coordinadores de las dependencias. Los planes son con base teórica, principalmente en los rangos administrativos y basados en lo que permite legalmente el código municipal.</p> <p><b>1.4 Base de los planes</b> Se basa en los objetivos consistentes en prestar a los vecinos el mejor servicio posible, utilizando la política de servicio con calidad.</p> <p><b>1.5 Planes de contingencia</b> Prácticamente son permanentes pues en cualquier momento se presenta una emergencia que no está contemplada dentro de la planificación.</p>
<p>2 Organización</p>	<p><b>2.1 Niveles jerárquicos de la organización</b> La instancia de mayor jerarquía administrativa en la institución, está integrada por el Alcalde y el Consejo Municipal.</p> <p>Constituida por un nivel directivo representado de la siguiente forma:      Secretaría      Tesorería      Dirección de servicios públicos municipales      Dirección de oficina municipal de planificación      Dirección de recursos humanos</p>

Dirección de relaciones públicas  
 Así mismo con un nivel medio constituido de la siguiente forma:  
 Administración financiera integrada municipal  
 Asistencia de selección y contratación  
 Asistencia de modernización e informática  
 Empresa eléctrica

**2.2. organigrama**



**Fuente:** Municipalidad e Jalapa, Dirección municipal de Planificación.

**2.5 Régimen de trabajo**  
 Presupuestados y por contrato.

**2.6 Existencia de manuales de procedimientos:**  
 No existe

3 Coordinación

**3.1 Existencia o no de informativos internos:**  
 A través de circulares, oficios, memorando, tablero de información, boletines.

**3.2 Existencia o no de cartelera**  
 Existe una cartelera.

**3.3 Formularios para las comunicaciones escritas**  
 Solicitudes, oficios, circulares, memorando, providencias, dictamen.

**3.4 Tipos de comunicación**

	<p>Escrita, oral, personal, vía teléfono, vía fax.</p> <p><b>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal</b> Dependiendo de las circunstancias.</p>
4 Control	<p><b>4.1 Normas de control</b> No existe.</p> <p><b>4.2 Registro de asistencia</b> Tarjetero de entrada y salida.</p> <p><b>4.3 Evaluaciones de personal</b> De acuerdo a su desempeño.</p> <p><b>4.4 Inventario de actividades realizadas</b> Se realiza anualmente.</p> <p><b>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución</b> Se realiza anualmente.</p> <p><b>4.6 Elaboración de expedientes administrativos</b> Se realiza basándose en las necesidades internas y externas.</p>
5 Supervisión	<p><b>5.1 Mecanismos de supervisión</b> A través de jefes de superintendencia.</p> <p><b>5.2 Periodicidad de supervisiones</b> Semanal y mensual.</p> <p><b>5.3 Personal encargado de la supervisión</b> Los jefes de dependencias.</p> <p><b>5.4 Tipo de supervisión</b> A través de la observancia, conducta y diálogo.</p> <p><b>5.5 Instrumentos de Supervisión</b> Fichas de observación, cuaderno de notas y cuestionarios o entrevistas.</p>

<b>Carencias del sector</b>

## VII SECTOR DE RELACIONES

1 Institución- usuarios	<p><b>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios</b> Atención normal al público.</p>
-------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><b>1.2 Intercambios deportivos</b> Se realizan en nivel interno.</p> <p><b>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias)</b> Se relaciona socialmente con los usuarios a través de la feria del municipio de Jalapa.</p> <p><b>1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones)</b> La municipalidad realiza exposiciones de artesanías del departamento de Jalapa durante la feria septembrina.</p> <p><b>1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias)</b> Conferencias y cursos de recursos humanos para distintos grupos de empleados.</p>
<p>2 Institución con otras instituciones</p>	<p><b>2.2 Cooperación</b> Coopera con escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal del servicio (conserjes) brinda apoyo a centros de salud.</p> <p><b>2.3 Culturales</b> La municipalidad brinda apoyo al Ministerio de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas.</p> <p><b>2.4 Sociales</b> Donación de mobiliario Donación de alimentos Donaciones económicas</p>
<p>3 Instituciones con la comunidad</p>	<p><b>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)</b> La municipalidad de Jalapa se relaciona mutuamente con gobernación, Plan Internacional, FONAPAZ, Consejos de Desarrollo.</p> <p><b>3.2 Asociaciones locales (clubes y otros)</b> La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad.</p> <p><b>3.3 Proyección</b> Las actividades deportivas, culturales y sociales se ejecutan con la participación de la sociedad jalapaneca.</p>

	<b>3.4 Extensión</b> Aldeas, caseríos y zonas del municipio.
--	-----------------------------------------------------------------

<b>Carencias del sector</b>

## VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLITICO, LEGAL

<p>1 Filosofía de la Institución</p>	<p><b>1.1 Principios filosóficos de la institución</b>          Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y misión.</p> <p><b>1.2 Visión</b>          Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la constitución política de la República y el Código Municipal.</p> <p><b>1.3 Misión</b>          La municipalidad de Jalapa es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio tanto del área urbana como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos.</p>
<p>2 Políticas de la institución</p>	<p><b>2.1 Políticas institucionales</b>          Las actividades realizadas por la municipalidad de Jalapa, conforma un esquema de trabajo diseñado por el alcalde y su consejo municipal donde se aplica la política de: difundir y lograr al máximo las distintas actividades que se realizan.</p> <p><b>2.2 Estrategias</b>          Las estrategias de la municipalidad se basan en el efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros para realizar una buena administración de los</p>

	<p>servicios públicos.</p> <p><b>2.3 Objetivos o metas</b></p> <p>Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural.</p> <p>Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.</p> <p>Brindar a los vecinos servicios eficientes y eficaces a través de una buena organización administrativa.</p> <p>Recaudar mayor cantidad de ingresos por medio de una estructuración adecuada y justa de planes sobre arbitrios y tasas municipales para evitar fuga de ingresos.</p>
<p><b>3 Aspectos legales</b></p>	<p><b>3.1 Personería jurídica</b></p> <p>Trabaja con aspectos legales.</p> <p><b>3.2 Marco legal que abarca la institución (Leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)</b></p> <p>Constitución Política de la República, Ley de consejos de desarrollo y código municipal.</p> <p><b>3.3 Reglamentos internos</b></p> <p>Reglamento interno de personal  Reglamento de agua potable  Reglamento de administración del mercado municipal y terminal de buses  Reglamento de recaudación  Reglamento de urbanismo  Reglamento de gasto de viáticos</p>

<b>Carencias del sector</b>

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

Nombre de la Institución: Municipalidad de Jalapa

Dirección: 6ª. Av. 0-91 zona 1, Barrio La Democracia, Jalapa

Nombre del Epesista: Sonia Marlenny González

**PLAN DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO**

<b>OBJETIVOS</b>		<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>EVIDENCIAS DE LOGRO</b>
<b>GENERAL</b>	<b>ESPECIFICOS</b>			
<p><b>2 Investigar la problemática que afecta el normal desenvolvimiento de la Municipalidad de Jalapa, a través de la Guía Contextual e Institucional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer las estrategias que se van a utilizar en la etapa de diagnóstico.</li> <li>• Cronogramar el tiempo en que se van a desarrollar las actividades de la etapa de diagnóstico</li> <li>• Formular las preguntas de la información que se desea obtener por medio de la Guía Contextual e</li> </ul>	<p><b>3 Presentación de solicitud para llevar a cabo la investigación al Alcalde Municipal.</b></p> <p><b>4 Aprobación de realización del proyecto por Alcalde Municipal de Jalapa.</b></p> <p><b>5 Realización del plan de etapa de diagnóstico.</b></p> <p><b>6 Realización del cronograma de actividades de la etapa de</b></p>	<p><b>HUMANOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesor del “EPS”</li> <li>• Alcalde Municipal de Jalapa.</li> <li>• Empleados de la Municipalidad de Jalapa.</li> <li>• Cocodes</li> <li>• Epesista</li> </ul> <p><b>MATERIALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Fotocopiadora</li> <li>• Papel</li> <li>• Impresoras</li> <li>• Tinta negra y de color</li> <li>• Lápices</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentó la solicitud al Alcalde Municipal de Jalapa, para realizar el Proyecto.</li> <li>• Se aprobó la realización del proyecto por parte del Alcalde Municipal de Jalapa.</li> <li>• Se hizo el plan de la etapa de diagnóstico.</li> <li>• Se cronogramaron las actividades de la etapa de diagnóstico.</li> </ul>

	<p><b>Institucional.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumir la información obtenida a través de las encuestas de la Guía contextual e Institucional.</li> <li>• Priorizar las necesidades que se detectan al aplicar las encuestas.</li> <li>• Plantear la propuesta viable y factible de solución</li> </ul>	<p><b>diagnóstico.</b></p> <p>7 Realización del diseño de las encuestas.</p> <p>8 Recopilación de datos de encuestas de la Guía Contextual e Institucional.</p> <p>9 Análisis de las encuestas.</p> <p>10 Detección de problemas a través de la Guía Contextual e Institucional.</p> <p>11 Enlistar los problemas detectados por medio de las encuestas realizadas.</p> <p>12 Priorización de necesidades y problemas detectados.</p> <p>13 Presentación de propuesta viable y factible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritorios</li> <li>• Vehículos</li> <li>• Cámaras fotográfica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se formularon las preguntas de las encuestas de la Guía Contextual e Institucional.</li> <li>• Se realizaron las encuestas de la Guía Contextual e Institucional con empleados de la Municipalidad de Jalapa.</li> <li>• Se recopilaron los datos de las encuestas realizadas.</li> <li>• Se priorizó las necesidades y problemas que se detectaron a través de las encuestas de la Guía Contextual e Institucional.</li> <li>• Se seleccionó el problema urgente a solucionar.</li> </ul>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

				<ul style="list-style-type: none"><li>• Se planteó la propuesta viable y factible como solución al problema seleccionado.</li></ul>
--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Sonia Marlenny González**  
EPESISTA

**Lic. Santos de Jesús Dávila**  
ASESOR



11	Selección del problema a solucionar																					
12	Presentación de propuesta viable y factible de solución																					

**Sonia Marlenny González**  
EPESISTA

**Lic. Santos de Jesús Dávila**  
ASESOR

**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**HOJA DE OBSERVACIÓN**

1 Nombre de la institución

---

2 Dirección

---

3 Estado de la institución

Bueno\_\_\_\_\_ Regular:\_\_\_\_\_ Malo:\_\_\_\_\_ Otro:\_\_\_\_\_

4 Locales con que cuenta la institución\_\_\_\_\_

5 Uso y condiciones de los locales \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

INSTRUCCIONES: La presente encuesta tiene como objetivo recabar información acerca de los datos de la Municipalidad. Se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

**Información general**

1. ¿Qué tipo de entidad es la municipalidad? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. Comente en forma clara la historia de la institución, su origen, sucesos y épocas:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuánto mide el área completa del edificio?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Cuáles son las vías de acceso de la Municipalidad?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. La municipalidad se encuentra ubicada en:

Norte: \_\_\_\_ Sur: \_\_\_\_ Este: \_\_\_\_ Oeste: \_\_\_\_

6. ¿Cuántas personas laboran actualmente en la municipalidad?

\_\_\_\_\_

7. Escriba el total de laborantes en las siguientes áreas:

Personal operativo \_\_\_\_\_

Personal administrativo \_\_\_\_\_

Personal de servicio \_\_\_\_\_

8. ¿Cuánto mide el área del edificio municipal?

\_\_\_\_\_

9. ¿Qué tipo de equipo y materiales existen para equipar las oficinas de la Municipalidad? \_\_\_\_\_

10. ¿Cuál es la cantidad de personal operativo que labora en la municipalidad?

Presupuestados:\_\_\_\_\_ Por contrato:\_\_\_\_\_ Interinos:\_\_\_\_\_ Otros:\_\_\_\_\_

11. ¿Cuál es el horario del Personal Operativo? \_\_\_\_\_

12. ¿Cuál es la cantidad de personal administrativo que labora en la municipalidad?

Presupuestados :\_\_\_\_\_ Por contrato:\_\_\_\_\_ Interinos:\_\_\_\_\_ Otros:\_\_\_\_\_

13. ¿Cuál es el horario del personal administrativo en la municipalidad?

14. ¿Cuál es la cantidad de Personal Técnico que labora en la Municipalidad?

Presupuestados:\_\_\_\_\_ Por contrato:\_\_\_\_\_ Interinos:\_\_\_\_\_ Otros:\_\_\_\_\_

15. ¿Cuál es el horario del Personal Técnico? \_\_\_\_\_

16. ¿Cuál es la cantidad de Personal de servicio que labora en la Municipalidad?

Presupuestados:\_\_\_\_\_ Por contrato:\_\_\_\_\_ Interinos:\_\_\_\_\_ Otros:\_\_\_\_\_

17. ¿Cuál es la visión de la institución?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

18. ¿Cuál es la misión de la institución? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

19. ¿Cuál son los objetivos y metas de la institución? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

20. ¿Cuál son las políticas de la Municipalidad? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

21. ¿En qué porcentaje se encuentran distribuidas las fuentes de financiamiento de la Municipalidad?

Gobierno \_\_\_% Arbitrios Municipales: \_\_\_% Servicios Municipales \_\_\_\_\_ %  
¿Cuáles?

---

---

22. ¿Percibe la Municipalidad algún ingreso extra? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
¿Cuáles? \_\_\_\_\_

23. ¿A cuánto ascienden el mantenimiento mensual de la Municipalidad?

Salarios: \_\_\_\_\_ Materiales suministros: \_\_\_\_\_

Servicios profesionales: \_\_\_\_\_ Reparaciones y construcciones: \_\_\_\_\_

Mantenimiento: \_\_\_\_\_ Servicios (agua, electricidad, teléfono e internet)  
y otros: \_\_\_\_\_

24. ¿Qué instrumentos de control financiero maneja la Municipalidad?

---

---

25. ¿Quiénes fiscalizan las finanzas de la Municipalidad?

---

---

26. ¿Existe Auditoría Interna y Externa en la Municipalidad? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Por  
qué? \_\_\_\_\_

27. ¿Qué otro tipo de control financiero maneja la municipalidad?

---

---

28. ¿Recibe donaciones para ampliar su presupuesto?

---

---

29. Si su respuesta es positiva ¿qué tipo de donaciones son? \_\_\_\_\_

---

---

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

INSTRUCCIONES: La presente encuesta tiene como objetivo recabar información acerca de los datos de la Municipalidad. Se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos. Marque con una X la opción correspondiente.

1. ¿Qué tipo de planificación se utiliza en la municipalidad?

Corto plazo \_\_\_\_\_ Mediano plazo \_\_\_\_\_ Largo plazo \_\_\_\_\_

2. ¿Qué aspectos o elementos incluye la planificación de la municipalidad?

Sociocultural \_\_\_\_\_ Económico \_\_\_\_\_ Político \_\_\_\_\_

Administrativo \_\_\_\_\_ Comunitario \_\_\_\_\_

3. ¿Las comisiones que funcionan en la Municipalidad son?

a. Comisión de salud \_\_\_\_\_

b. Comisión de educación \_\_\_\_\_

c. Comisión de ambiente \_\_\_\_\_

d. Comisión de infraestructura \_\_\_\_\_

e. Comisión de Cultura y deportes \_\_\_\_\_

f. Comisión de la mujer \_\_\_\_\_

g. Comisión de la niñez y la adolescencia \_\_\_\_\_

4. Para la elaboración de los planes, la Municipalidad toma en cuenta:

Políticas \_\_\_\_\_ Estrategias \_\_\_\_\_ Objetivos \_\_\_\_\_ Actividades \_\_\_\_\_

5. ¿Cuenta la Municipalidad con un plan de contingencia?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. ¿Cuenta la Municipalidad con niveles jerárquicos de organización?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7. ¿Cuenta la Municipalidad con un organigrama?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. ¿El personal de la Municipalidad cuenta con funciones, cargos y niveles Jerárquicos específicos?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

9. ¿Cuenta la Municipalidad con un manual de funciones?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

10. ¿Cuenta la Municipalidad con un reglamento disciplinario?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

11. ¿Cuenta la Municipalidad con personería jurídica?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

12. ¿Existe en la Municipalidad un manual de procedimientos?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

13. ¿Elabora la Municipalidad documentos informativos internos.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

14. ¿Cuenta la Municipalidad con una cartelera de información?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

15. ¿Cuenta la Municipalidad con formularios para solicitar información?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

16. ¿Existe comunicación periódicamente con el personal municipal y con las autoridades superiores?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

17. ¿Con que periodicidad se realizan las reuniones técnicas con el personal municipal?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

18. ¿Realiza la Municipalidad reuniones de reprogramación?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

19. ¿Cuenta la Municipalidad con normas de control hacia el personal?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

20. ¿Cuenta la Municipalidad con registro de asistencia del personal?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

21. ¿Evalúa la Municipalidad constantemente el desempeño del personal?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

22. ¿Cuenta la Municipalidad con un inventario de actividades realizadas?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

23. ¿Realiza la Municipalidad la actualización de inventarios físicos?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

24. ¿Elabora la Municipalidad expedientes administrativos?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

25. ¿Cuenta la Municipalidad con mecanismos de supervisión?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

26. ¿Realiza con periodicidad las supervisiones en la Municipalidad?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

27. ¿El Alcalde y Concejo realizan supervisiones en la Municipalidad?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

28. ¿Existe alguna oficina al usuario?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

29. ¿Promueve y/o apoya actividades culturales, sociales y deportivas la Municipalidad?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

30. ¿Coopera la Municipalidad con otras instituciones y viceversa para la realización de las actividades?

Si \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

Nombre de la Institución: Escuela Oficial Rural Mixta "Caserío Pata Galana" Jornada Matutina

Dirección: Caserío Pata Galana, Aldea Sashico municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

Nombre del Epesista: Sonia Marlenny González

**PLAN DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO**

<b>OBJETIVOS</b>		<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>EVIDENCIAS DE LOGRO</b>
<b>GENERAL</b>	<b>ESPECIFICOS</b>			
1. Investigar los problemas que afectan el desenvolvimiento de la escuela Oficial Rural Mixta "Caserío Pata Galana", Jornada matutina de la Aldea Sashico, municipio de Jalapa, departamento de Jalapa	1. Redactar la solicitud para realizar la investigación y el proyecto. 2. Hacer un plan de la etapa de diagnóstico. 3. Realizar el cronograma de las actividades de la etapa de diagnóstico. 4. Seleccionar y priorizar el problema que es urgente solucionar.	1. Presentación de solicitud para llevar a cabo la investigación y realizar el proyecto ante el Director de la Escuela. 2. Realización del plan de la etapa de diagnóstico. 3. Realización del cronograma de actividades de la etapa de diagnóstico. 4. Selección y priorización del	<b>HUMANOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Director de la Escuela.</li> <li>• Docentes</li> <li>• Epesista</li> </ul> <b>MATERIALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel Bond</li> <li>• Lápices</li> <li>• Regla</li> <li>• Borrador</li> <li>• Escritorios</li> <li>• Pizarrón</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Computadora</li> </ul>	1. Se autorizó la realización de la investigación para ejecutar el proyecto por parte de la Directora de la escuela. 2. Se hizo el plan de la etapa de diagnóstico. 3. Se cronograma las actividades de la etapa de diagnóstico. 4. Se seleccionó y priorizo el problema urgente a solucionar con el directo y

	<p>5. Plantear la propuesta viable y factible de solución.</p>	<p>problema más urgente a solucionar con la participación de la directora y docentes de la escuela.</p> <p>5. Presentación de propuesta viable de solución para el problema seleccionado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresora</li> <li>• Tinta Negra</li> <li>• Fotocopias</li> </ul>	<p>docentes.</p> <p>5. Se planeó la propuesta viable y factible como solución al problema seleccionado.</p>
--	----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sonia Marlenny González  
EPESISTA

Lic. Santos de Jesús Dávila  
ASESOR



9	Elaboración del informe.																																		
10	Entrega del informe de diagnóstico.																																		

**Sonia Marlenny González**  
EPESISTA

**Lic. Santos de Jesús Dávila**  
ASESOR

**DEPARTAMENTO DE JALAPA**

**Nombre Oficial** \_\_\_\_\_  
**Nombre de la directora** \_\_\_\_\_  
**Dirección de domicilio** \_\_\_\_\_  
**Teléfono** \_\_\_\_\_

**Ubicación Geográfica de la Escuela**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Vías de acceso**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Visión de la escuela**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Misión de la escuela**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Políticas de la escuela**

---

---

---

---

---

**Objetivos de la escuela**

---

---

---

---

---

**Metas de la escuela**

---

---

---

---

---

Tipo de institución \_\_\_\_\_  
Distrito a que pertenece \_\_\_\_\_  
Área \_\_\_\_\_  
Sector \_\_\_\_\_

**RECURSOS**

**HUMANOS**

**Personal administrativo: cantidades por renglón y sexo**

---

---

---

---

---

**Personal docente: cantidades por renglón y sexo**

---

---

---

---

---



Biblioteca \_\_\_\_\_  
Cañoneras \_\_\_\_\_

**Libros de registro que se llevan**

Actas	Si _____	no _____
Caja		
Conocimientos	Si _____	no _____
Inventarios	Si _____	no _____
Asistencia	Si _____	no _____
Almacén	Si _____	no _____
Bancos	Si _____	no _____
Manual de inducción	Si _____	no _____
Reglamento interno	Si _____	no _____
Otros	_____	

**Mobiliario de la escuela**

Escritorios unipersonales \_\_\_\_\_ bipersonales \_\_\_\_\_ de paleta \_\_\_\_\_ otros \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ estantes y anaqueles \_\_\_\_\_  
Cátedras \_\_\_\_\_ sillas de docente \_\_\_\_\_ librerías \_\_\_\_\_  
Pizarrones \_\_\_\_\_

**FINANCIEROS**

**Como se cubre el presupuesto de la escuela**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Quien paga los salarios del personal: administrativo, docente y operativo**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Carencias y necesidades del establecimiento**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**INFRAESTRUCTURA: Cantidades**

**Dirección** \_\_\_\_\_

**No. de aulas** \_\_\_\_\_

**Bodegas** \_\_\_\_\_

**Laboratorios** \_\_\_\_\_

**Cocinas** \_\_\_\_\_

**Sanitarios** niños \_\_\_\_\_ niñas \_\_\_\_\_ docentes \_\_\_\_\_

**Canchas deportivas** \_\_\_\_\_

**Salón de usos múltiples** \_\_\_\_\_

**Áreas verdes** si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

**Condiciones en que se encuentra el edificio**

**Techo** bueno \_\_\_\_\_ regular \_\_\_\_\_ malo \_\_\_\_\_

**Paredes** bueno \_\_\_\_\_ regular \_\_\_\_\_ malo \_\_\_\_\_

**Piso** bueno \_\_\_\_\_ regular \_\_\_\_\_ malo \_\_\_\_\_

**Puertas** bueno \_\_\_\_\_ regular \_\_\_\_\_ malo \_\_\_\_\_

**Ventanas** bueno \_\_\_\_\_ regular \_\_\_\_\_ malo \_\_\_\_\_

**Corredores** bueno \_\_\_\_\_ regular \_\_\_\_\_ malo \_\_\_\_\_

**Canchas** bueno \_\_\_\_\_ regular \_\_\_\_\_ malo \_\_\_\_\_

**Servicios con que cuenta el establecimiento**

Agua potable	si _____	no _____
Energía eléctrica	si _____	no _____
Línea telefónica	si _____	no _____
Internet	si _____	no _____

**Programas que se manejan en el establecimiento**

1. Junta escolar	si _____	no _____
2. Gratuidad	si _____	no _____
3. Almuerzos escolares	si _____	no _____
4. Útiles escolares	si _____	no _____
5. Huertos escolares	si _____	no _____
6. Reciclaje	si _____	no _____
7. Viveros y reforestación	si _____	no _____
8. Vamos a leer	si _____	no _____
9. Escuela 100 puntos	si _____	no _____
10. Escuelas abierta	si _____	no _____
11. Comité de padres	si _____	no _____
12. Gobierno escolar	si _____	no _____
13. Directiva de docentes	si _____	no _____
14. Otros _____		
_____		
_____		

**Adjuntar**

- Breve historia de la fundación de la Escuela (fundadores, origen, sucesos o épocas especiales)
- Organigrama de la Escuela

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía

Nombre de la Institución: Escuela Oficial Rural Mixta "Caserío Pata Galana" Jornada Matutina  
 Dirección: Caserío Pata Galana, Aldea Sashico municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.  
 Nombre del Epesista: Sonia Marlenny González

**PLAN DE LA ETAPA DE EJECUCION**

OBJETIVOS		ACTIVIDADES	RECURSOS	EVIDENCIAS DE LOGRO
GENERAL	ESPECIFICOS			
1. Contribuir al cuidado de los bosques a través de la reforestación y así mejorar el medio ambiente	1. Solicitar apoyo económico en la Municipalidad de Jalapa.  2. Elaborar Módulo Sobre La Destrucción del Medio Ambiente a través de la Tala Inmoderada de Árboles.  3. Realizar un taller sobre la importancia de no talar inmoderadamente los arboles  4. Socializar el Módulo con el Director y	1. Realización de gestiones para obtener fondos económicos para la ejecución del proyecto.  2. Elaboración del Módulo.  3. Realización de un taller, sobre La Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de Árboles.  4. Aprobación del Plan de la etapa de ejecución del proyecto por el Asesor del EPS	<b>HUMANOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcalde Municipal</li> <li>• Directora</li> <li>• Docentes</li> <li>• Epesista</li> </ul> <b>MATERIALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel Bond</li> <li>• Lápices</li> <li>• Regla</li> <li>• Borrador</li> <li>• Escritorios</li> <li>• Pizarrón</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Computadora</li> <li>• Impresora</li> <li>• Tinta Negra</li> </ul>	1. Se obtuvo el apoyo económico del Alcalde del municipio de Jalapa.  2. Se imprimieron 10 ejemplares de los Módulos sobre La Destrucciones del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de Árboles.  3. Se sembraron 600 árboles en el área de Laguna de Itzacoba, Aldea Sashico, municipio y departamento de

	<p>docentes de la Escuela.</p> <p>5. Reforestar con árboles de Pino y Ciprés el área de la Laguna de Itzacoba, Aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa.</p>	<p>5. Presentación de propuesta viable de solución para el problema seleccionado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopias</li> <li>• Pilonos</li> <li>• Chuzos</li> </ul>	<p>Jalapa.</p> <p>4 Se socializo el Módulo y se entregó al Director de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana.</p> <p>5 Se elaboró el plan de mantenimiento y sostenibilidad del proyecto.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sonia Marlenny González  
EPESISTA

Lic. Santos de Jesús Dávila  
ASESOR

**LISTA DE COTEJO**  
**EVALUACIÓN ETAPA DE DIAGNOSTICO**

<b>Nombre del Epesista</b>	Sonia Marlenny González
<b>Asesor</b>	Lic. Santos de Jesús Dávila
<b>Sede</b>	Municipalidad de Jalapa

**INSTRUCCIONES** Según su apreciación, marque con una “X” (Si o No) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

<b>No</b>	<b>Aspectos a calificar</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1	Se diseñó un plan en la etapa de diagnóstico	X	
2	Se presentó cronograma de la etapa de diagnóstico	X	
3	Se conoce la situación interna y externa de la Institución	X	
4	Se detectó problemas en cada sector	X	
5	Se elaboró listado de problemas	X	
6	Se priorizó los problemas	X	
7	Se elaboró estudio de viabilidad y factibilidad	X	
8	Se solucionó el problema seleccionado	X	
9	Se utilizó instrumentos para realizar la investigación	X	
10	Se presentó el informe de diagnostico	X	

**LISTA DE COTEJO**  
**EVALUACIÓN ETAPA DE DIAGNOSTICO**

<b>Nombre del Epesista</b>	Sonia Marlenny González
<b>Asesor</b>	Lic. Santos de Jesús Dávila
<b>Sede</b>	Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, Jalapa

**INSTRUCCIONES** Según su apreciación, marque con una “X” (Si o No) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

<b>No</b>	<b>Aspectos a calificar</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1	Se diseñó un plan en la etapa de diagnóstico	X	
2	Se presentó cronograma de la etapa de diagnóstico	X	
3	Se conoce la situación interna y externa de la Institución	X	
4	Se detectó problemas	X	
5	Se elaboró listado de problemas	X	
6	Se priorizó los problemas	X	
7	Se elaboró estudio de viabilidad y factibilidad	X	
8	Se solucionó el problema seleccionado	X	
9	Se utilizó instrumentos para realizar la investigación	X	
10	Se presentó el informe de diagnostico	X	

**LISTA DE COTEJO**  
**EVALUACIÓN PERFIL DEL PROYECTO**

<b>Nombre del Epesista</b>	Sonia Marlenny González
<b>Asesor</b>	Lic. Santos de Jesús Dávila
<b>Sede</b>	Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, Jalapa

**INSTRUCCIONES** Según su apreciación, marque con una “X” (Si o No) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

<b>No</b>	<b>Aspectos a calificar</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos	X	
2	Se estableció metas en esta fase	X	
3	Se estableció los beneficiarios con el proyecto	X	
4	Se eligió el recurso humano para realizar el proyecto	X	
5	Se eligió el recurso material para realizar el proyecto	X	
6	Se elaboró un presupuesto general del proyecto	X	
7	Se definió con claridad el nombre del proyecto	X	
8	Se presentó el informe de la fase del perfil	X	

**LISTA DE COTEJO**  
**EVALUACIÓN EJECUCION DEL PROYECTO**

<b>Nombre del Epesista</b>	Sonia Marlenny González
<b>Asesor</b>	Lic. Santos de Jesús Dávila
<b>Sede</b>	Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, Jalapa

**INSTRUCCIONES** Según su apreciación, marque con una “X” (Si o No) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

<b>No</b>	<b>Aspectos a calificar</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1	Se elaboró un plan de ejecución	X	
2	Se elaboró un cronograma de actividades	X	
3	Se presentó evidencias del proyecto ejecutado por medio de fotografías	X	
4	Existió viabilidad y factibilidad en la ejecución del proyecto	X	
5	Se verificó el alcance de los objetivos y metas	X	
6	Se verificó los productos del proyecto	X	
7	Se verificó los logros alcanzados con el proyecto	X	
8	Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida	X	
9	¿Se presentó el informe de la fase de ejecución	X	

**LISTA DE COTEJO**  
**EVALUACIÓN FINAL O DE IMPACTO**

<b>Nombre del Epesista</b>	Sonia Marlenny González
<b>Asesor</b>	Lic. Santos de Jesús Dávila
<b>Sede</b>	Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, Jalapa

**INSTRUCCIONES** Según su apreciación, marque con una “X” (Si o No) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

<b>No</b>	<b>Aspectos a calificar</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1	Considera que le Módulo Pedagógico sobre “La Destrucción del Ambiente a trazas de la tala inmoderada de Arboles” contribuye en el mejoramiento de la conservación del medio ambiente.		
2	Considera que el proyecto ejecutado beneficia a la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa	<b>X</b>	
3	Cree que es necesario que la Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, continúe con la sostenibilidad del proyecto.	<b>X</b>	
4	Considera que el proyecto realizado fortalece la relación entre la Facultad de Humanidades y la comunidad educativa	<b>X</b>	

# PLAN DE SOSTENIBILIDAD

## 1. Parte Informativa

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades, Sección Central

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Sonia Marlenny González

Carne: 200821592

## Proyecto

Módulo Pedagógico sobre la Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de árboles de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana , Aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa.

## 2. Justificación

Es importante contar con un plan de sostenibilidad que permita a las autoridades de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa, cuidar, mantener y reproducir el Módulo Pedagógico sobre la Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de árboles, para poder tener en el futuro una orientación básica en las capacitaciones proporcionadas a los alumnos y docentes, para que den una adecuada orientación a los residentes del Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa.

## 3. Objetivos

### General

Establecer un acuerdo con el director para que utilicen el Módulo Pedagógico sobre la Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de árboles del Establecimiento dirigido a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa.

## **Específicos**

- ✓ Reproducir el Módulo Pedagógico sobre la Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de árboles en el municipio y departamento de Jalapa, y así obtengan una orientación básica para continuar con las capacitaciones.
  
- ✓ Utilizar Módulo Pedagógico sobre la Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de árboles en el municipio y departamento de Jalapa, obteniendo con esto una orientación básica en las capacitaciones que el director y el personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa, promuevan con los alumnos.

## **4. Actividades**

- ✓ Conversación con el director para que continúe con la utilización Módulo Pedagógico sobre la Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de árboles, con docentes, alumnos y padres de familia
  
- ✓ Entrega del plan de sostenibilidad al director.

## **5. Recursos**

### **Humanos**

- ✓ Epesista.
- ✓ Alcalde Municipal de Jalapa.
- ✓ Alumnos
- ✓ Padres de familia
- ✓ Docentes
- ✓ Director

## **Financieros**

- ✓ La dirección y personal docentes, se encargará de proporcionar los recursos financieros y el material necesario para las actividades de sostenibilidad del proyecto.

## **6. Evaluación**

Se verificará a través de visitas del Epesista durante las capacitaciones que programe la dirección el establecimiento, para observar la utilización de los temas que contiene Módulo Pedagógico sobre la Destrucción del Medio Ambiente a través de la tala inmoderada de árboles en el municipio y departamento de Jalapa, a los alumnos, docentes Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCION JALAPA

Jalapa, 04 de junio del 2012.

Prof. Carlos Rosales  
Directora de la EORM Pata Galana  
Aldea Sashico  
Jalapa

PROFESOR ROSALES

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias al frente de la dirección de su Escuela.

Yo SONIA MARLENNY GONZALEZ, Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades **SOLICITA** sus buenos oficios a efecto se autorice realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la escuela que dignamente dirige, ya que como Epesista debo contribuir a un establecimiento educativo con un **Aporte Pedagógico**.

Esperando una respuesta positiva, me es grato suscribirme de usted,

Deferentemente.

  
PEM. Sonia Marleny González  
Epesista Carne No. 200821592



Jalapa, 2 de mayo de 2012

LIC. ELMER GUERRA CALDERON  
ALCALDE MUNICIPAL  
CIUDAD

De manera muy atenta me dirijo a usted deseándole bienestar personal y laboral en su diario vivir.

Yo, Sonia Marlenny González, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Jalapa. Me encuentro en la fase final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, el cual se desarrollará en cuatro etapas y una de ellas consiste en la implementación de una Guía Pedagógica enfocada al medio ambiente, que se realizara en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pata Galana, de Aldea Sashico, del municipio y departamento de Jalapa, por tal razón SOLICITO su colaboración para la implementación del proyecto que servirá de apoyo pedagógico a los docentes y alumnos.

Conociendo su generosidad y su disposición de brindar a los estudiantes, me es grato suscribirme de usted.

Deferentemente,

(f)   
PEM. SONIA MARLENNY GONZALEZ  
Epesista Carné 200821592





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
JALAPA

Jalapa, 4 de mayo del 2012.

ING. HÉCTOR REYES  
JEFE DE OPERACIONES ESQUEJES S.A.  
JALAPA

Ing. Reyes:

Atentamente nos dirigimos a usted deseándole éxitos en sus labores diarias al frente de tan prestigiada Institución.

El motivo del acercamiento que tenemos con su persona e Institución, es en relación a, que por conocimiento del Ingeniero Byron Orozco del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), ustedes tienen la buena disposición de donar arboles para reforestación en el área del municipio de Jalapa, y nosotros como Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Plan Central Domingo, necesitamos la cantidad de 8000 arbolitos de la variedad Pino y Ciprés, los que estaremos sembrando en los alrededores de la Laguna de Itzacoba, Santa María Xálapan Jalapa, juntamente con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales como parte de nuestro proyecto de reforestación previo a optar el Título de Licenciado en Administración Educativa.

Esperando de antemano su colaboración como la de la Institución a la cual usted dirige, a nuestra casa de estudios la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala y al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, y en espera de su respuesta.

Deferentemente,

  
PEM/TAE. JUAN CARLOS LECHUGA LUCERO  
COORDINADOR DE EPS. FACULTAD DE  
HUMANIDADES, PLAN CENTRAL  
DOMINGO, JALAPA  
TELEFONOS 52636660- 50109640

*Nota: proceso de análisis si podemos  
cumplir con la entrega.*

ESQUEJES, S.A.

**ANEXOS**



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 25 de mayo 2012

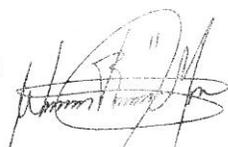
Licenciado (a)  
**SANTOS DE JESUS DÁVILA**  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de ( ) tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

**SONIA MARLENNY GONZÁLEZ**  
200821592

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

  
**Licda. María Teresa Gatica Secaída**  
Departamento Extensión

  
**Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

## CONSTANCIA

El Infrascrito Director de La Escuela Oficial Rural Mixta Pata Galana, de la aldea Sashico, municipio de Jalapa, departamento de Jalapa, después de darle lectura a la solicitud presentada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **Sonia Marlenny González**; tomando en consideración el criterio del personal docente de este establecimiento educativo, autoriza a la solicitante el desarrollo de su actividad o proyecto pedagógico en este centro educativo, brindándole la colaboración que la solicitante necesite.

Y para los usos legales que a la interesada convenga, extendiendo sello y firma la presente constancia en una hoja de papel bond tamaño carta.

Dado en el Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, Jalapa, a los cuatro días del mes de junio de dos mil doce.

(f)  

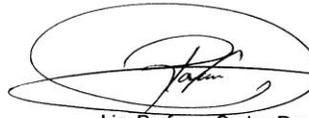
Lic. Profesor Carlos Rosales  
Director

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PATA GALANA, ALDEA SASHICO, JALAPA, HACE CONSTAR: QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO EN DONDE APARECE EL ACTA NÚMERO SEIS DEL AÑO DOS MIL DOCE EN LOS QUE A FOLIOS DIEZ Y ONCE LITERALMENTE DICE: -----

ACTA No. 06-2012

En la aldea Pata Galana, municipio y departamento de Jalapa, siendo las ocho horas en punto del día lunes cuatro de junio de dos mil doce, reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta "Pata Galana", aldea Sashico, Jalapa, el director del establecimiento Lic. Profesor Carlos Rosales, la PEM Sonia Marlenny González, Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jalapa Carné 200821592 para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El director tiene a la vista la solicitud para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de fecha cuatro de junio de dos mil doce, donde la Epesista Sonia Marlenny González desea realizar el aporte pedagógico del Ejercicio Profesional Supervisado en éste establecimiento por lo que el Lic. Profesor Carlos Rosales, Director del Plantel autoriza la realización de dicho proyecto y sugiere al Epesista que cumpla con todos los requerimientos establecidos. SEGUNDO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las ocho horas con treinta minutos, firmando de conformidad los que en ella intervenimos. Damos fe.--

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGA EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-----

  
Lic. Profesor Carlos Rosales  
DIRECTOR DE LA EORM PATA GALANA



## CONSTANCIA

El Infrascrito Director de La Escuela Oficial Rural Mixta Pata Galana, Aldea Sashico, Jalapa, después de recibir los beneficios brindados por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **Sonia Marlenny González**; da fe de lo realizado, por lo que agradece al estudiante en mención por su voluntad, esmero y dedicación a su proyecto que hoy finaliza, exhortándole seguir adelante en beneficio de la educación de los niños y niñas.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo sello y firma la presente constancia en una hoja de papel bond tamaño carta.

Dado en Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, Jalapa, a los doce días del mes de septiembre de dos mil doce.

  
(f)   
Lic. Profesor Carlos Rosales  
Director

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PATA GALANA, ALDEA SASHICO, JALAPA, **HACE CONSTAR:** QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO EN DONDE APARECE EL ACTA NÚMERO DOCE DEL AÑO DOS MIL DOCE EN LOS QUE A FOLIOS VEINTE Y VEINTIUNO LITERALMENTE DICE: -----

ACTA No. 12 – 2012

En el Caserío Pata Galana, Aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa, siendo las nueve horas en punto del día miércoles doce de septiembre de dos mil doce, reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta Pata Galana, aldea Sashico, Jalapa, el director del establecimiento Lic. Profesor Carlos Rosales, la PEM Sonia Marlenny González, Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jalapa para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El director tiene a la vista la solicitud para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de fecha cuatro de junio de dos mil doce, el director felicita a la Epesista por el proyecto realizado el cual consistió en la elaboración de diez Módulos Pedagógicos orientados a dar a conocer el tema "La destrucción del medio ambiente por la tala inmoderada de árboles" dirigido a alumnos y docentes de quinto grado del nivel primario, el cual fue aceptado y valorado su esfuerzo. Así mismo la PEM Sonia Marlenny González agradece al director por el apoyo de dicho proyecto. SEGUNDO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las diez horas con treinta minutos, firmando de conformidad los que en ella intervenimos. Damos fe.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGA EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-----

  
Lic. Profesor Carlos Rosales  
DIRECTOR DE LA EORM PATA GALANA





**Municipalidad de Jalapa,  
departamento de Jalapa, Guatemala**

**EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA,  
DEPARTAMENTO DE JALAPA,-----**

En virtud de poseer las municipalidades autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiéndole, las funciones normativas y fiscalizadoras y a la alcaldía las funciones ejecutivas,

**HACE CONSTAR**

Que de conformidad a convenios pactados con estudiantes Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades Sección Jalapa

No	Nombre	Carné
1	Irma Nohemí Marroquin	8150232
2	Juan Carlos Lechuga Lucero	8516301
3	Ismael Cerna Corzante	8712162
4	Inda Nadeline Alvarado Castellanos	8951506
5	Olga Marina Juarez Alfaro	9219975
6	Aura Azucena Salazar Santizo	9340998
7	Ana migdalia Borja Coronado	9450597
8	Lisette Karina Castañaza Castillo	200141792
9	Deisy Karina Aguirre Morán	200140969
10	Dayany Daymicela Castro Guzmán	200340574
11	Susana Maria Ramos Esquivel	200340661
12	Mirna Paola Alfaro Lopez	200350665
13	Dany Alexander Najera Morales	200340477
14	Jessica Jaribeth Pinto Villeda	200417396
15	Astrid Julissa Lemus Tellez	200440380
16	Sujejry Dayany Castro Guzman	200541120
17	María Ester Granillo Flores	200541134
18	Elsa Leoneth Iscamparij	20051534
19	Luis Carlos Lopez Enamorado	200640386
20	Lesly Azucena Pérez Garcia	200617829
21	Lilian Ester Ardon Martinez	200618586

22	Heydi Emilia Del Carmen Salazar Peralta	200742311
23	Rubi Bartolo Chavéz Jimenez	200750123
24	Edwin Oswaldo Marroquín	200750085
25	Marlon Ivan Marroquín	200750086
26	Olga Guisela Gutierrez León	200716570
27	Heidy Azucena Calderón Lemus	200750666
28	Ana Dolores Muñoz Muralles	200719717
29	Miguel Estuardo Cruz Rivera	200722571
30	Victor Manuel Lima	200722575
31	Isaac Baltazar Aguilar Cardona	200742284
32	Heidy Elizabeth Gómez	200719746
33	Luis Fernando Gómez	200719736
34	Dunia Aracely Villeda Moscoso	200719499
35	Senayda Beatriz López Rodriguez	200814316
36	Moises Jhonatan Portillo Ortega	200814343
37	Francisco Arbid Gutierrez Ramos	200819977
38	Judith Anareli Menéndez Valdez	200820312
39	Milvia Ester Estebn Mendez	200820372
40	Bani Emanuel Moran Hernandez	200820385
41	Rony Edilson Mendez Medrano	200820390
42	Sonia Marlenny González	200821592
43	Pablo Antonio López Gómez	200821602
44	Norma López Solorzano	200821752
45	Calixto Adonias Cardona Gómez	200822024
46	Silvia Patricia Arana Marroquín	200822027
47	Edgar Ercides Garcia Nova	200822033
48	Lesbía Lilian Sánchez Jiménez	200822053
49	Mirza Eligia Castañeda Ramírez	200822057

Con quienes se coordinó y ejecutó el proyecto de reforestación, en la comunidad de Laguna de Itzacoba, Aldea Sashico Santa Maria Xalapan, municipio y departamento de Jalapa.

Y, para remitir a donde corresponde, extendiendo sello y firma la presente en el municipio y departamento de Jalapa, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil doce.-----



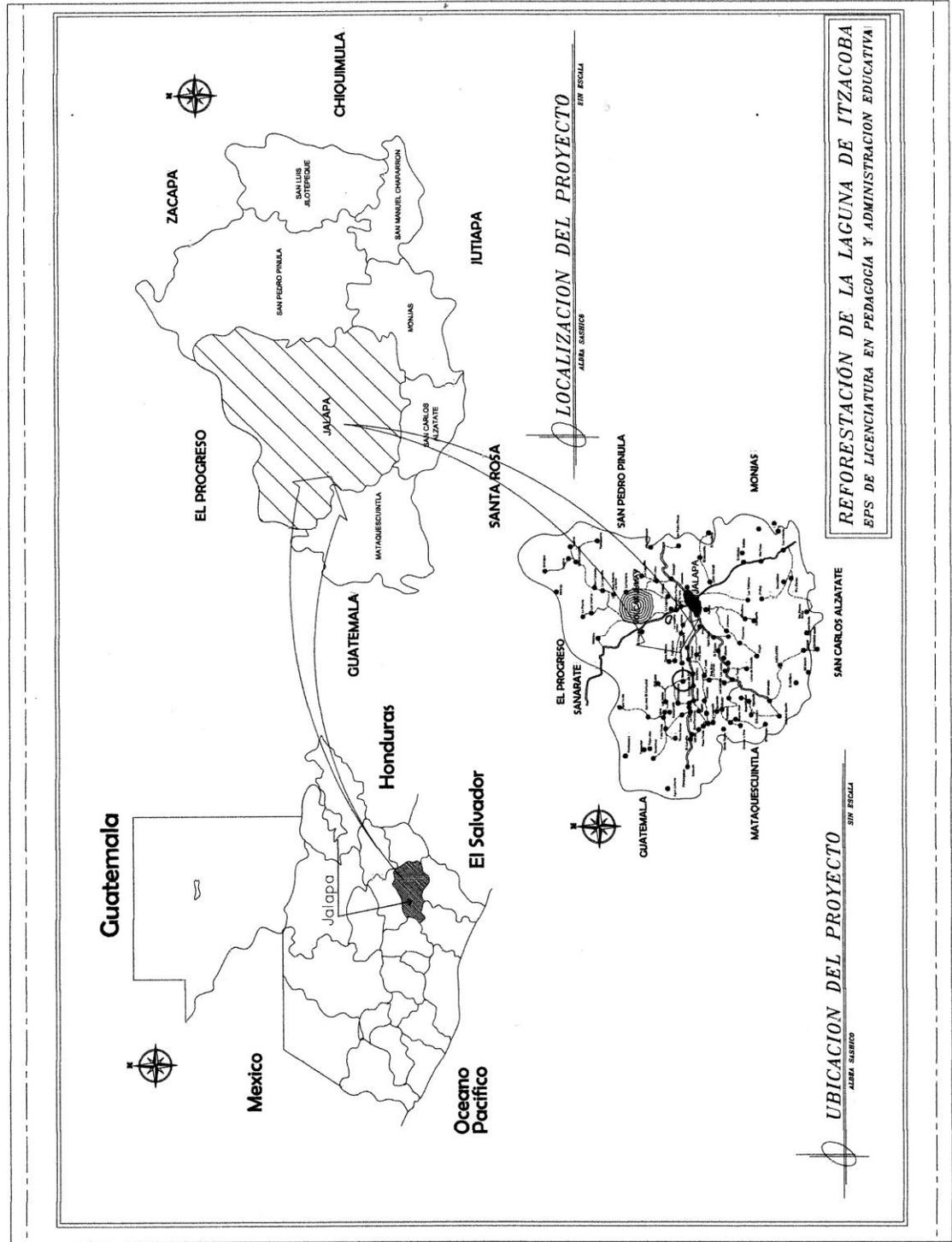
Lic. Elmer Guerra Calderón  
Alcalde Municipal

MUNICIPALIDAD DE JALAPA









**LOCALIZACION DEL PROYECTO**  
 SIN ESCALA  
 ALMA SERRIO

**UBICACION DEL PROYECTO**  
 SIN ESCALA  
 ALMA SERRIO

**REFORESTACION DE LA LAGUNA DE ITZACOBÁ**  
 EPS DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA